

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 5 de junio de 1974
AÑO LXXIV.— Núm. 22.530

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 7 pesetas

NEGOCIACIONES ESPAÑA-VATICANO



Madrid, 5.—A las 10,30 de la mañana han proseguido hoy, en el palacio de Santa Cruz, las conversaciones entre las delegaciones vaticana y española. Por parte española forman parte el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, el director general de Política Exterior y el director del Gabinete del señor ministro, señor Martínez Cano. La parte vaticana la componen el secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Agostino Casaroli, el nuncio en España, monseñor Dadaglio y monseñor Acervi, del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia. Se afirma que estas conversaciones continuarán por la tarde.

Monseñor Casaroli almorzará hoy en la Nunciatura junto con el cardenal primado de España don Marcelo González. Y esta noche asistirán a una cena que ofrece el ministro español de Asuntos Exteriores en el palacio de Viana.—Cifra.

(Más información en pag. 4).

Monseñor Casaroli, secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, iniciaron ayer las primeras conversaciones en torno a la relación de la Iglesia con España, conversaciones que han continuado esta mañana.

REBELION MILITAR SOFOCADA EN BOLIVIA

Un regimiento cercano a La Paz trató de apoderarse del palacio del Gobierno

La Paz, 5.—Una rebelión militar de una fracción del regimiento «Tarapaca» con base en las proximidades de La Paz, fue sofocada según un anuncio oficial difundido a las 03-30 hora local (09,30 hora española), por el Ministerio del Interior e Informaciones.

Por su parte, el subsecretario del Interior, Freddy Vargas, dijo que la situación era totalmente controlada y que los que fracasaron en la rebelión, han empezado a buscar refugio en las embajadas de La Paz.

La inspección empezó poco después de la media noche, cuando un grupo de carros blindados del regimiento «Tarapaca» intentó apoderarse del palacio del Gobierno, ubicado en la plaza Murillo de esta capital.

Según testigos, uno de los carros disparó contra el palacio del Gobierno.

Casi una hora después, los ca-

rrros de asalto abandonaron apresuradamente la plaza Murillo, para dirigirse a su base, situada en las proximidades del aeropuerto internacional, a unos 7 kilómetros del centro de la ciudad.

El regimiento de escolta presidencial «Colorados de Bolivia» resguarda la casa de Gobierno y se sostienen reuniones de emergencia en el domicilio del presidente, general Hugo Banzer y en el Ministerio del Interior, desde donde se contrarrestó la rebelión.

Pese a las informaciones oficiales, en las redacciones de los periódicos locales se supo que el

regimiento «Tarapaca» aparentemente se mantiene rebelde, en su base de «El Alto» cerca del aeropuerto.

El presidente de la nación, general Hugo Banzer, se encuentra en la sureña población de Tupiza, a unos 900 kilómetros de La Paz donde se trasladó para asistir ayer a la conmemoración del 400 aniversario de la fundación de esa ciudad.

En La Paz se observa una tensa calma, el palacio de Gobierno continúa rodeado por grupos de soldados del regimiento «Colorados», fiel a Banzer, con sus armas en ristre.—Efe.

La extraña epidemia de Fonsagrada afecta a unos cuatrocientos niños

Desde Madrid se han desplazado el director del Centro Nacional de Virología y otros dos médicos del centro

Lugo, 4.—El extraño virus que afecta trágicamente a los niños del colegio nacional mixto de Fonsagrada, y que ha causado cuatro muertes, sigue produciendo estragos. Hoy ha sido trasladada otra niña al hospital regional de Santiago de Compostela, y dos niños más, hermanos de otro, que se encuentra en grave estado, eran trasladados a sanatorios lucenses.

La epidemia, que se sigue creyendo es sarampión, a pesar de que todavía la Delegación Provincial de Sanidad no ha dado la versión oficial sobre el caso afecta a cerca de unos cuatrocientos niños.

Hoy mismo, de los 700 alumnos del colegio, solamente fueron al comedor 18.

Por su parte, la Delegación Provincial de Educación y Ciencia no ha recibido instrucciones de las autoridades sanitarias para proceder al cierre de los colegios de la zona de Fonsagrada.

En opinión de algunos médicos, la enfermedad puede degenerar en meningitis o encefalitis.

BROTOS EN OTRAS LOCALIDADES

También en el municipio de Barchino, colindante con el de Fonsagrada, se han registrado algunos brotes de sarampión. En La Galeada, parroquia limítrofe con Fonsagrada, se ha registrado un caso. En Lastora, también del municipio fonsagrado, hay otro niño enfermo. Parece ser que se trata de conjuntivitis. En Cayo, capitalidad del municipio de Baralla, hay un niño, al parecer afectado de sarampión, que se encuentra bajo vigilancia médica.

El doctor González Rosón, médico de Fonsagrada, ha informado que la epidemia de sarampión se desató hace unos 15 días. Afortunadamente, ha dicho, los casos son pocos y, en general, evolucionan normalmente.

Yo he asistido estos días a cientos y pico de niños, pero a clase faltan muchos más, porque a la epidemia de sarampión hay que añadir la epidemia de tífus psíquico que se ha hecho presa en innumerables familias.

GENTE VIRGEN DE CONTACTOS

Hemos inquirido que cuál ha podido ser la causa o causas que han motivado las víctimas registradas y afectado a tantos niños. Dijo que la

concentración escolar ha reunido aquí a numerosos niños de aldeas aisladas. Se trata de gente virgen de contactos. Se ha producido un caso de encefalitis fulminante en el niño José Álvarez Arias. En el caso de los tres hermanos Fernández existía una tara familiar que les hizo más vulnerables. También ha habido casos con complicaciones broncopulmonares. Parece ser que contra la acción de los virus resultan ineficaces los antibióticos. Por otra parte, se han enviado muestras de los virus a Madrid para su análisis urgente.—Logos.

EL DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA Y VIROLOGIA, A FONSGRADA

Madrid.— Han salido para Fonsagrada, Lugo, el director del Centro Nacional de Microbiología y Virología y otros dos médicos del centro para colaborar en la acción que se está desarrollando en Lugo para evitar la epidemia de sarampión.

Fonsagrada es una localidad de casi 10.000 habitantes, situada a unos cuarenta kilómetros al este de Lugo, cerca del límite con Asturias.

La epidemia ha afectado esencialmente a muchachos de las aldeas cercanas, que se concentraban diariamente en Fonsagrada para cursar enseñanza general básica. Estos muchachos de las aldeas, que no han tenido nunca comunicación con otros, no habían pasado el sarampión. Al recibir a una edad más avanzada el virus, que parece ser tiene un gran

poder en esta ocasión, son más vulnerables.—Logos.

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Lugo, 4.—En relación con el fallecimiento de cuatro niños del municipio de Fonsagrada, la Jefatura Provincial de Sanidad ha hecho pública la siguiente nota:

“Actualmente sufre la provincia de Lugo un brote de sarampión.

El sarampión es una enfermedad infecciosa eruptiva muy difundida y contagiosa, generalmente benigna, y de aparición primaveral. Es relativamente leve en las grandes colectividades urbanas, donde adquiere proporciones epidémicas aproximadamente cada dos años. En las colectividades más pequeñas, en las zonas rurales, los brotes tienden a ser más grandes. Es especialmente grave el sarampión en niños desnutridos, con bajas defensas orgánicas.

Es una enfermedad anarigante, siendo la complicación más frecuente y causa de la mayoría de las defunciones la bronconeumonía, presentándose también en algunas ocasiones procesos encefalíticos.

En Fonsagrada, al parecer recientemente inaugurado el grupo escolar, fueron concentrados todos los niños en edad escolar de aquel municipio,

(Continúa en la pag. 4)

Día Mundial del Medio Ambiente



Todos los gobiernos del mundo se han comprometido a celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de cada año. El Gobierno español ha querido, a través de los medios de comunicación, concienciar al ciudadano de lo que el medio ambiente representa. En Segovia, según informáramos ayer, se han programado diversos actos. Sin embargo, todo esto no valdría de nada si se cumple con lo accesorio y se yerra en lo esencial. Nuestra ciudad tiene varios problemas ambientales importantes que de vez en cuando saltan a las páginas de los periódicos. De ellos quizás el más grave sea el emplazamiento del basurero junto a la carretera de Palazuelos de Eresma (en la foto). ¿Es que este tema va a convertirse, tal como decíamos hace meses, en algo cíclico que reverdece cada verano para «apagarse» en invierno cuando los efectos se encubren? ¿Es que vamos a pasar el bochorno de recibir a los muchos visitantes de los actos del Bimilenario con la vergüenza que supone una nube de humo pestilente y nauseabundo en las mismas puertas de Segovia? ¿Es que no va a haber nadie capaz de zanjar este feo asunto con energía y dos dedos de frente?

¿Qué buen regalo sería para los segovianos la solución de la cuestión hoy, 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente?

Sobre este mismo tema más información en pag. 8.

(Foto F. Peñalosa)

Mercurio, a 49.000 millas de distancia



Este es el aspecto que presenta la superficie del planeta Mercurio, según unas fotografías realizadas por el satélite artificial «Mariner 10», a 49.000 millas de distancia del planeta.

NECESIDAD DE UNA LEY GENERAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Madrid, 5.—Constituye un sentido muy generalizado de las Cortes la necesidad de una ley general sobre el medio ambiente que complete o reafirme la dispersa legislación existente, manifestó el presidente de la Comisión Legislativa de Planificación del Desarrollo, don Salvador Serrats Urquiza, en una declaración que entregó a la prensa con motivo de celebrarse hoy, 5 de junio, el Día Mundial del Medio Ambiente.

Los participantes de todo el mundo—añadió— han sido requeridos a considerar el Día del Medio Ambiente como el más propicio para la convocatoria de una sesión específica en la que se analizará la situación ambiental y la labor legislativa realizada al respecto. Al no existir términos hábiles para la mencionada sesión específica en las Cortes Españolas, será conveniente, en atención a las recomendaciones de diversas conferencias interparlamentarias, que no dejemos pasar en silencio fecha tan señalada.

Franco, en Covadonga

Oviedo, 4.—Durante la mañana y parte de la tarde de hoy, el Jefe del Estado se dedicó al deporte de la pesca en el río Carés, que está situado en la parte oriental de la región asturiana.

Franco estuvo acompañado por el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, y las primeras autoridades provinciales.

Dado que el día transcurrió con buen tiempo y la afluencia de las aguas del río Carés era bastante elevada, el Jefe del Estado capturó durante toda la jornada 15 salmones.

A últimas horas de la tarde, Franco y el personal de su séquito se trasladaron al Real Sitio de Covadonga, donde permaneció durante toda la noche.—Europa Press.

Los días festivos no se repartirá correo

Madrid, 4.— A partir del 10 de junio próximo las oficinas postales los servicios que atiendan el correo rural aplicarán a los días festivos el régimen restringido de servicios igual que para los domingos. La orden del Ministerio de la Gobernación que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» indica que se considerarán como días festivos, a efectos, aquellos que figurarán incluidos en el «calendario oficial de fiestas», o se incluyan en lo sucesivo, en virtud de norma del rango adecuado.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

Piscinas, horario y protección

Los aficionados a la natación y, en general, todos aquellos que gustan de disfrutar de los atractivos que ofrece la piscina, están de enhorabuena. De inmediato se inaugurará en las municipales la temporada, y ya se podrán iniciar las chapuzones y, simultáneamente, la toma de "buenas raciones de sol" para broncear la piel. De esta forma, los que luego vayan a las playas en vacaciones, no tendrán que "sufrir" el complejo de verse demasiado blancos ante la "negrura" de muchas de las pieles que por la orilla del mar se pasean.

Si el tiempo continúa comportándose igual o de forma parecida a la de ahora, la temporada puede presentarse buena y larga. Además, cabe suponer que la hora de cierre de la piscina no será, como en años pasados, a las 8 de la tarde ya que con la hora de adelanto, justo parece que también se retrase la del cierre de aquella instalación, pues ahora no anochece hasta después de las diez y la verdad es que a las nueve—que son las siete del sol—todavía la temperatura es estupenda para bañarse.

Otra cuestión que también cabe plantear y sobre la que ya se escribía ayer en una carta al director, es la de que el Ayuntamiento debería pensar en instalar ante los muros de la piscina algunos sombreros de cañizo o algo similar con destino a proteger los numerosos automóviles que allí se estacionan. Sería un servicio importante, ya que los vehículos cogen una "solanera" fenomenal que "ataca" irremisiblemente al usuario cuando va a ocuparlos después de estar horas y horas al sol los coches. Puesto que los terrenos anejos a la instalación son municipales, no parece que habría problema en esta instalación. Seguro que los conductores abonarían gustosos un pequeño canon, que serviría para compensar a la persona que se encargase de la vigilancia. ¿Se ha pensado ya en realizar esto? ¿No? Pues todavía hay tiempo, y repetimos que nos parece un interesante servicio público.



Información Local

Sesión de trabajo para preparar los actos del «Día de la Hispanidad» y el V Centenario de la Coronación de Isabel la Católica

Se ha celebrado esta mañana en el Gobierno Civil, presidida por S. A. R. don Alfonso de Borbón y Dampierre

Dichos actos se conectarán con la celebración del Bimilenario del Acueducto

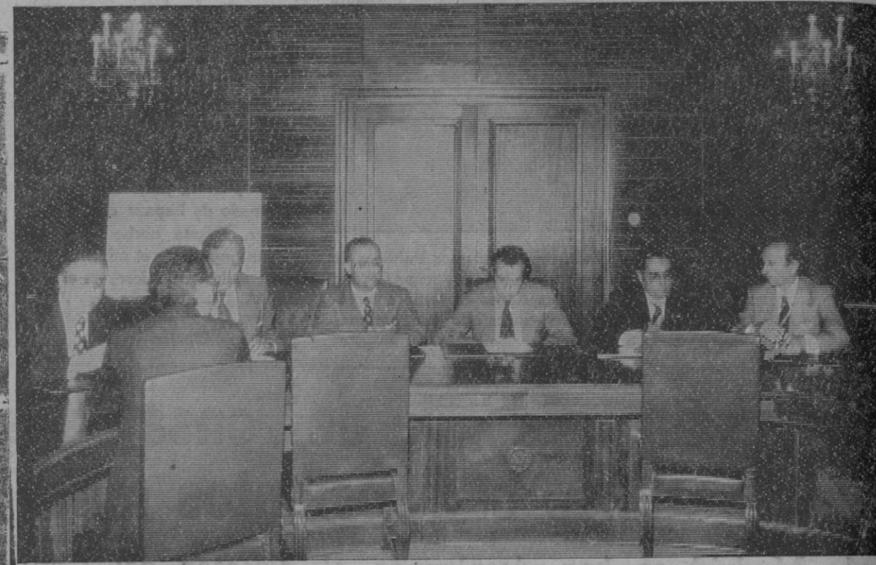
Su Alteza Real el Duque de Cádiz, don Alfonso de Borbón y Dampierre, presidente del Instituto de Cultura Hispánica, ha presidido la reunión celebrada a mediodía de hoy en el Gobierno Civil con motivo de la programación de los actos que se organizarán en el «Día de la Hispanidad», en el próximo mes de octubre, y los conmemorativos del V centenario de la coronación de Isabel la Católica, que tendrá lugar en diciembre.

Minutos antes de las 12 de la mañana llegó al Gobierno Civil Su Alteza Real, al que acompañaban el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Juan Ignacio Tena Ibarra, y el secretario general de dicho organismo, don Carlos Abella Ramallo, donde fueron recibidos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Emilio Rodríguez Román. Seguidamente las citadas personalidades celebraron una breve entrevista, y después se trasladaron a la sala de juntas, donde iba a tener lugar la sesión de trabajo.

Se encontraban allí el presidente de la Diputación, alcalde de Segovia, consejero nacional, procurador señor Abril Martorell y los miembros del Patronato Local del Bimilenario del Acueducto, a quien se ha encomendado, como se sabe, la organización de los actos del «Día de la Hispanidad» y del V centenario de la coronación de Isabel la Católica. Tras las correspondientes presentaciones, el gobernador civil pronunció unas palabras para hacer presente a Su Alteza Real la satisfacción de Segovia por poder contar con su presencia en la ciudad, donde iban a estudiarse las características de unos actos conmemorativos tan íntimamente ligados a la histórica figura de Isabel la Católica y, por ello, a la Hispanidad.

A estas palabras contestó el duque de Cádiz, brevemente diciendo que siempre le resultaba grato venir a Segovia, entre otras razones porque se siente vinculada a ella por lazos familiares, ya que su padre nació en La Granja. Añadió que el Instituto de Cultura Hispánica acogió desde el primer momento, favorablemente, la idea de celebrar aquí los actos previstos para las dos aludidas efemérides, por cuanto que conectaban perfectamente con el propósito que ha inspirado la conmemoración del Bimilenario del Acueducto. Finalmente mostró su confianza en que todas las provisiones establecidas con este motivo se cumplirán perfectamente.

Seguidamente se inició la sesión de trabajo, en cuyo curso S. A. R. fue informado ampliamente de los pormenores respecto a las conmemoraciones que se avecinan.



S. A. R. presidiendo la sesión de trabajo.—(Foto F. Peñalosa).

11.829 toneladas de hortalizas proyecta comercializar la Agrupación de Productores Agrarios de Mozoncillo

Construirá diversas instalaciones y adquirirá maquinaria

Delegación Provincial de Agricultura.—La Sociedad Cooperativa Hortofrutícola «Vega del Pirón», con domicilio social en Mozoncillo, calle del Pinar número 50 tras cumplir los trámites previos determinados ha presentado en esta Delegación solicitud para acogerse al régimen establecido por la ley 29/1972, de 22 de julio, de Agrupaciones de Productores Agrarios para Hortalizas en Mozoncillo, Carbonero el Mayor, Yanguas de Eresma, Tabanera la Luenga, Carbonero de Ahusín, Escarabajosa de Cabezas, Aldea Real, Escalona del Prado, Escobar de Polendos, Pinillos, Villovela, Sauquillo de Cabezas, Aguilafuente, Fuentespelayo, Zarzuela del Pinar, Navalmanzano, San Martín y Mudrián, Pinariegrijo, Otones de Benjumea, Muñozeros, Veganzones, Turégano, Cantimpalos, Peñarubias. La entidad solicitante proyecta comercializar un volumen de producción de 11.829 toneladas que comprenden: zanahoria, 6.958 toneladas; patata, 2.972 Tm.; repollo, 652 Tm.; cebolla, 334 Tm.; pepino, 126 Tm.; ajo, 121 Tm.; coliflor, 120 Tm.; lechuga, 30 Tm.; calabacín, 25 Tm.; tomate, 486 Tm.; y pimiento, 20 Tm.; como mínimo, e incluye a 80 empresas agrarias. El capital social es de 2.068.250 pesetas. Que para la campaña 74-75 proyecta la construcción de: Primer.—Una planta de conservación y tipificación de patata, por un valor de 1.150.000 pesetas. Segundo.—Planta mixta para almacén de abonos, herbicidas y maquinaria y tipificación de otras hortalizas por valor de 1.500.000 pesetas. Tercero.—Báscula fija para camiones y remolques por valor de 500.000 pesetas. Cuarto.—Unidad de transformación alta/baja y acometida desde la línea de alta de Eléctrica Segoviana, S. A., por 600.000 pesetas. Quinto.—Maquinaria y útiles para manipulación de patata, bidones de plástico y cestos de recogida: Un millón de pesetas.

Lo que hace un total de 4.750.000 pesetas. Esta Delegación anuncia que todos los interesados podrán examinar el expediente presentado y el informe realizado sobre el mismo por la Organización Sindical Agraria, en sus locales situados en Marqués de Mondéjar, núm. 3, 2.º, durante el plazo de 15 días hábiles a partir del de la publicación del presente anuncio, de 10 a 1 hora. Durante el mismo período, cualquiera que se considere afectado, podrá realizar por escrito cuantas alegaciones considere oportunas.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
2,00, Carta de ajuste, 2,15, Apertura y presentación, 2,17, Avance informativo, 2,24, Panorama, 3,00, Telediario, 3,35, Tele-revista, 4,15, Despedida y cierre, 6,30, Carta de ajuste, 6,45, Apertura y presentación, 6,46, Avance informativo, 6,50, La casa del reloj, 7,15, Cine infantil, 7,50, Novela, 8,20, A su aire, 8,50, Giro de Italia, 9,00, Telediario, 9,25, Cine, 11,20, Telediario.
SEGUNDA CADENA
7,00, Carta de ajuste, 7,30, Presentación y avances, 7,31, Dibujos animados, 8,00, La Europa de los veranos cortos, 8,30, Encuentro con la música, 9,30, Telediario 2, 10,00, Raíces, 10,30, F. B. I., 11,30, Espacio de cierre.

AGENDA

JUEVES 6 DE JUNIO

Van 157 días de 1974; faltan 208. Sol: De 6,45 a 21,42.

Santoral: Santos Norberto, Claudio, Juan, obs.; Alejandro, ob.

Pensamiento: «La religión es una visión que recibimos por la fe, pero es una visión de la realidad. La fe consiste en un convencimiento de su realidad».

(Chesterton)

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Juan Bravo, 31. Puente San Lorenzo, 5.

SUCESOS en la capital y provincia

DOS GRAVES ACCIDENTES LABORALES

Ayer se produjeron dos graves accidentes laborales en nuestra provincia, de los que fueron víctimas otros tantos trabajadores.

Uno ocurrió en la capital, donde don Teodoro de Diego Tejero, que vive en Rancho, 18, fue alcanzado por los dientes de una sierra mecánica en la ebanistería donde trabaja, que le seccionaron prácticamente cuatro dedos de su mano izquierda, teniendo que ser intervenido en la Policlínica (18 de Julio).

En el mismo centro sanitario se le amputó el pie derecho al trabajador don José Luis Hernando de Dios, residente en Aldeasaña, sobre el que le había caído un bloque de cemento, produciéndole gravísimos desgarros.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por doña Fructuosa Manso Perlaño (viuda de Ramos) y para su hijo Marcos Ramos ha sido pedida a los condes de Rivals de Boussac la mano de su hija Solange de Rivals.

La boda se celebrará en el mes de julio en la catedral de St. Alain Lavaur (Francia).

Complete su felicitación

con un detalle de

LA CASA DEL SIGLO XV

Regalos - Arte - Discos

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676,8 mm. Viento del NO. Temperatura máxima: 27 grados.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,4 mm. Viento del SE. Temperatura mínima: 13,6 grados. A la una de la tarde: 26,6 grados.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Promesa al amanecer», (3) 105. «El gran rubio con un zapato negro», (3) 80 m.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 463.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 8 tarde, estreno: PROMESA AL AMANECER, color, por Melina Mercuri. Mayores de 18 años.

Mañana, 8 tarde y 11 noche. Sensacional: EL GRAN RUBIO CON UN ZAPATO NEGRO, 7 premios internacionales, Pierre Richard, Bernard Blier, Jean Rochford. Autorizada para mayores de 18 años.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 pto. Cada palabra más, 3,00.

VENTAS
MADERAS, molduras, puertas ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.
VENDO casa desocupada en José Zorrilla, 525 m.². Teléfono 415190, horas oficina.
MADERA derribo, cabrios, cuarterones, vigas. Teléfono 420933, José Zorrilla 24.
VENDO Renault Gordini, buen estado. Teléfono 411900.
VENDO piso, Angeles Albuera número 1. Razón: Segundo F.
MOTOR Castilla, gran automercado, nuevos y ocasión, tenemos todo desde 10.000 pesetas, José Zorrilla, 119. Teléfono 422032.
PISO amplio, soleado, calefacción, propio peluquería, practicante, similares, situado 200 viviendas Puente Hierro, junto polígono industrial. Teléfono 422728.
SE vende coche Renault 4-L y moto Cota 274. Teléfono 414719.
VENDO casa con patio, barrio San Marcos. Teléfonos 41-37-13 y 41-43-78.
VENDO R-8 toda prueba muy pocos kilómetros. Teléfono 422395.
SE vende tractor Compresor Holman (todo inglés), extraordinario, Lanz-65 como nuevo, toda prueba, Cecilio Martín, T.º 5, Turégano (Segovia).

EMPACADORA con picador de fábrica, de una campaña, urge venta. T.º 12. Ayllón.
SE vende casa nueva, calefacción central, cuatro habitaciones, terraza y garaje, llave en mano. Razón: Cerro de las Nieves, 6 (San Lorenzo).
CUNA niquelada y silla niño paseo, seminuevo, barato. Informes: Teléfono 422387.
VENDO casa, Pascual Marín. Teléfono 422587.
VENDO solar de 500 metros en La Albuera. Teléfono 422511.
CASA desahogada 90 m² edificadas con jardín 250, Buenavista, 2, verla 7 a 9 tarde. Carretera Villacastín.
VENDO paja de 142 m.², en Palazuelos de Eresma. Razón: Apartado 136, Segovia.
ALQUILERES
ALQUILO locales para almacén o garaje. Razón: Teléfono 411748.
ALQUILO piso con o sin muebles. Razón: Teléfono 414363.
ALQUILO habitaciones para oficina o señoritas, calefacción, agua caliente, sitio céntrico. Teléfono 413240.
ALQUILO locales para oficina o análogo, Ruiz de Alda, 4, teléfono 413052.

ALQUILO local amplio propio almacén tienda, Morillo, 5, 1.º A, (frente Botánico).
SE alquila piso a 7 kilómetros de Segovia, agua corriente, tratar: Larga, 17, 1.º B, de 4 a 7 tarde.
VARIOS
SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias, Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.
AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. Teléfonos 412000 y 413627.
ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.
VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.
PENSIONES Y HOSPEDAJES
SE admiten huéspedes y alquiler habitación con dos camas. Teléfono 421407.
ENSEÑANZA
INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabal Segoviano», Ladreda, 18.
INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesor nativo bilingüe y diplomado. Eurolenguas, Ladreda, 18.

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Eurolenguas.
OPOSICIONES Ministerio Justicia, cuerpos auxiliar y especial de instituciones penitenciarias, ambos sexos. Información señor Rodríguez, Miraflores, 7, bajo J, escalera izquierda.
TRABAJO
SE necesita chica o señora, Bar Orensano.
SE necesita chica fija y asistenta. Razón, Muebles Hernando.
SE necesita ayudante de cocina. Restaurante El Cordero.
NECESITO asistenta de 9 a 7 informada. Razón: Gobernador Fernández Giménez, 17, portería.
SE necesita asistenta para casa, poco trabajo. Onésimo Redondo, 19, 2.º derecha, de 5 a 8 tarde.
SE necesita hombre para lavandería. «Lavanti» (O. C. 2442).
SE necesita conductor de segunda acostumbrado a repartos, buen sueldo. Teléfonos 41-36-88 y 41-37-01 (O. C. 2447).
SE necesita chico para cocina. Residencia Tagore, Santa Isabel, 11-13, teléfono 412192, Segovia, (O. C. 1976.)

Se necesita asistenta para un solo día a la semana. Razón Teléfono 412813.
SE necesitan dos chicas, Puerto Navacerrada. Teléfono 6220900.
SE precisa auxiliar de contabilidad, con un mínimo de experiencia administrativa. Interesados dirijanse por escrito, detallando conocimientos, a Construcciones Pertierra, S. A. Travesía de San Tomás, 3, Segovia (O. C. 2451).
NECESITO chica o asistenta. Teléfono 414159.
NECESITO muchacha o señora, Bar Muñoz. Teléfono 413027.
SE necesita aprendiz de cocina. La Criolla. (O. C. 2334).
SE necesita asistenta diaria. Teléfono 412334.
NECESITO asistenta desde 3 tarde. Teléfono 415600.
PARA jornada de tarde, se necesita empleado con conocimientos de contabilidad. Informarse en Gestoría Martín Orejana. San Agustín, 25. (O. C. 2457).
GANADOS
VENDO chotos pardos de recría, de 12 a 6 meses, Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243.

VENDO chotos y chotas para recría, suizos y pardos. Compró ganado de carne, Teodoro Sevilla, P. Alto Leones de Castilla, 8, teléfonos 421610, 420698.
VENDO 200 ovejas merinas horas paridas, señor Peña, Estación de El Espinar. Teléfono 2.
VACA suiza abocada al primero. Gregorio del Amo, Arcones.
VENDO choto doce días pardo alpino. Manuel Martín. Torrecaballeros.
SE venden 15 cerdos destete. Dionisio Rojo, Aldeasaña.
VENDO 25 cerdos de 25 kilos. Fermín Guedán, Escobar de Polendos.
SE venden las ovejas de Redonda Vieja, Moraleja.
SE venden 80 ovejas abocadas. Angel Muñoz, Vegafra.
VACA suiza reciente del segundo, vendido de José Manso. Juarros de Riomoros.
VENDO casa con dos viviendas llave en mano, junto a Merendero «Moche-ta». Apartado 136, Segovia.

El que hace publicidad
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

"En mis primeros contactos con la realidad vital de la provincia he observado inquietud, imaginación y deseos de trabajar, aunque quizá se precise una mayor unidad de criterios y coordinación"

Dijo el gobernador civil en su primera visita a la sede de la Organización Sindical, celebrada ayer

En la reunión con el Comité Ejecutivo Sindical se examinaron los problemas socioeconómicos de Segovia

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Emilio Rodríguez Román, visitó anoche la Casa Sindical para presidir una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del sindicalismo segoviano. Asistieron, también, representaciones de los Consejos de Empresarios y Trabajadores.

A su llegada a la sede de Sindicatos el gobernador civil fue recibido por el delegado provincial, don Miguel Ramírez, presidente del Consejo de Empresarios y presidente, en funciones, del Consejo de Trabajadores.

Seguidamente en la sala de juntas se inició la reunión con unas palabras de don Miguel Ramírez, expresando el agradecimiento de la Organización Sindical por la visita de la primera autoridad provincial y mostrando su satisfacción por esta toma de contacto con la realidad del mundo del trabajo y la producción. Retuvo al gobernador civil el propósito del sindicalismo de colaborar leal y entusiastamente con el representante del Gobierno.

El gobernador civil, en brevísimas y cordiales palabras, agradeció el saludo y bienvenida, pasando seguidamente al objeto de la reunión.

EXPOSICION DE PROBLEMAS

Tanto el delegado sindical provin-

cial, como los presidentes de los Consejos, presidente de la C.O.S.A., y la mayoría de los dirigentes sindicales, trazaron una panorámica de los asuntos que en estos momentos preocupan a nivel sindical.

Destacan entre estos la carencia de agua suficiente en la capital; la falta de suelo, industrial y para viviendas; las deficientes comunicaciones por ferrocarril y carretera, subrayándose el costo de los viajes, a través de este último medio, por la carestía de las tarifas; la falta de viviendas asequibles; la necesidad de ordenar la sierra de Guadarrama, en su vertiente norte; crear puestos de trabajo para las promociones del Taller-Escuela Sindical "Ángel del Acázar" y de Maestría Industrial; la carestía de vida y el freno de los costes salariales; la aspiración de los trabajadores de integrarse en la Comisión de Servicios Técnicos y en el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, problema de política de educación, etc.

EL GOBERNADOR CIVIL

El señor Rodríguez Román, que siguió atentamente las intervenciones que se fueron produciendo a través del curso de la reunión, una vez finalizadas éstas, en las que también se abordaban problemas específicos del campo, como promoción de la ganadería, creación de una red de Casas de Hermandad, silos, regadíos, etc.; analizó, con rigor y amplios conocimientos, cada uno de los asuntos expuestos.

No obstante, el gobernador civil puso de relieve que en estos primeros contactos con la realidad vital de la provincia, había observado inquietud, imaginación y deseo de trabajar, aunque quizá todo ello precise de una mayor unidad de criterios y estrecha coordinación. Pienso, subrayó, que debemos ser realistas y no perdernos en un bosque de peticiones, sino jerarquizar las principales y trabajar con toda la ilusión y toda nuestra fuerza.

Señaló que estos problemas podrán resolverse, unos, por gestión o decisiones a escala provincial y, otros, los más, a nivel de los diferentes organismos de la Administración Central. Prometió que lo que dependiera de él sería resuelto inmediatamente, e igualmente el de poner todo su esfuerzo al servicio de las inquietudes de la Organización Sindical.

Reconoció que los temas sobre los que más había profundizado, en los breves días que lleva en Segovia, eran los concernientes a los de la vivienda y de polígonos industriales (anunció que ya había tenido una entrevista con el director general de Urbanismo) e igualmente lo que se refiere al abastecimiento de agua, tanto en la capital, como de algunos núcleos importantes de la provincia.

También se le puso de manifiesto que el estudio realizado por la Organización queda demostrado, de una forma alarmante, que paralelamente a la fuerte emigración que ha sufrido la provincia los datos sobre la población existente demuestran que el grupo de edad comprendido entre los 15 a 45 años está en un 43,45 por 100 por debajo de la media nacional y que por el contrario población con más de 65 años estamos en un 25 por 100 por encima de la media nacional. Ante ello manifestó su deseo de que, en contacto con los organismos correspondientes, estudiar un plan de acción viable para fortalecer la demografía activa de nuestras zonas rurales, fundamentalmente intentando retener en nuestros pueblos su población en edad de trabajo.

La sesión, que se prolongó hasta las diez y media de la noche, estuvo animada de un gran espíritu constructivo y, al final de la misma, don Emilio Rodríguez Román insistió en su satisfacción por su contacto con el sindicalismo provincial, invitándole a que siga en una línea de actuaciones con garra, e inspiradas en el mejor servicio a Segovia.

Prometió que con el mayor agrado, asistirá a los actos sindicales que por su importancia lo merezcan, reiterando su ofrecimiento a todos y cada uno de los reunidos para que acudan a su despacho, donde encontrarán la más cálida acogida en el gobernador civil de la provincia.

Representación segoviana en la Asamblea Nacional de los Veteranos y Accidentados del Trabajo

Ayer se clausuró en Madrid la II Asamblea Nacional de la Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo, en la que se han presentado ponencias relativas a los siguientes temas: «Política de pensiones y prestaciones», «Relaciones con los organismos técnicos de la Seguridad Social. Atención al trabajador jubilado. Asistencia médico-sanitaria», «Organización del ocio de los jubilados. Actividades. Posibilidades de ocupación», «Sociedad y veteranos del trabajo», y «Organización Sindical y agrupaciones. Estructuración de éstas. Representaciones».

A dicha Asamblea asistió una representación segoviana, al frente de la cual figuraba el presidente de la A. S. V. A. T., don Valentín Bernejo Pedreira.

EN LA CASA SINDICAL

Noventa representantes sociales de la segunda empresa más importante de España se reúnen en nuestra ciudad

Varios afiliados al primer Sindicato de Electricidad de Argentina se sumarán hoy a las sesiones de trabajo



En la fotografía superior, la presidencia de las sesiones de trabajo; en la siguiente, el grupo de representantes sociales.

(Fotos L. Misis)

Noventa jurados de empresa de Iberduero se reúnen estos días en la Casa Sindical para estudiar diversas cuestiones relacionadas con su acción social y sindical en el seno de la empresa; dicha reunión, que se celebra anualmente, tiene lugar por vez primera en nuestra ciudad, al haberse estimado que era el punto de confluencia más interesante, aparte de los valores ambientales de que dispone.

Dichos jurados proceden de veinte provincias y representan a la totalidad de la plantilla de Iberduero, es decir unos seis mil quinientos trabajadores. Parte de estos jurados son presidentes de las uniones de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad de su respectiva provincia. Entre los asistentes a la reunión se encuentran asimismo el vicepresidente de la Unión Nacional y el presidente nacional del Grupo de Electricidad del citado Sindicato.

Las deliberaciones de estas sesiones de trabajo tienen una gran importancia, dado que Iberduero es la segunda empresa española de capital privado y es la primera en España, dentro de las de electricidad, en cuanto a producción, consumo y capital.

En el desarrollo de la reunión se ha informado de las diversas actividades en cada provincia, valoración de los puestos de trabajo, turnos de descanso, etc. Asimismo se estudian las estipulaciones para la denuncia del convenio colectivo sindical, que tendrá lugar en noviembre próximo; el actual convenio, que debería haber terminado en diciembre del pasado año, fue prorrogado por acuerdo de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Gobierno. Otro importante punto a debatir es la integración de la Caja de Previsión «Juan Urrutia», dependiente de la empresa, en la Mutualidad Laboral correspondiente.

Para hoy se espera que se incor-

pire a las sesiones de trabajo el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos de Agua, Gas y Electricidad, don Joaquín Campos Pareja, al que acompañarán varios miembros del Sindicato argentino «Luz y Fuerza», el más importante de aquella nación. También harán acto de presencia altos directivos de Iberduero.

VIAJES Y EXCURSIONES

Excursiones de E. y D. durante el mes de agosto

El Departamento de Turismo Social de la Obra Sindical Educación y Descanso, tiene organizadas para celebrarse en el próximo mes de agosto, las siguientes excursiones:

Al Pirineo, de 6 días de duración; a Salou, de 10 días; Andalucía, 7 días; Costa del Sol, de 8 y 15 días; Benidorm, de 16 días; Benalmádena, de 16 y 17 días; Torremolinos, de 15 días; playas de Huelva, de 10 y 15 días; Las Palmas, de una, dos y tres semanas; Tenerife, de 8 y 15 días; Las Palmas-Tenerife, de 15 y 22 días; Mallorca, de 8, 15 y 22 días; Menorca, de una y dos semanas; Ibiza (en barco), de 8 días; Ibiza, de 15 días; París, de 9 días; Roma, de 12 días; Londres, de 8 días; Nueva York, de 8 días; París-Londres, de 14 días; Italia, de 19 días; Polonia, de 15 días; Portugal, de 8 días; Suiza - Austria - Alemania - Italia, de 22 días; Andorra-Lourdes, 8 días; Inglaterra-Escocia, 17 días; Tánger - Rabat - Mequinez - Fez, de 7 días; Países Bajos, de 14 días; Países Escandinavos, 23 días; Países del Este, 25 días; Centro Europa, 21 días; Tierra Santa, 8 días; Vacaciones Relax en el Mar Negro, 15 días.

Cuantos afiliados a la Obra, estén interesados en asistir a cualquiera de estas excursiones, recibirán amplia información sobre las mismas en la Dirección Provincial de Educación y Descanso, Casa Sindical, Avda. Fernández Ladreda, 25, significándose que las solicitudes han de tramitarse a la mayor brevedad.

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo: «Agricultor, de ti depende que el tractor no sea tu peor enemigo. Observa sus normas de seguridad.»

Información de Centros Oficiales

Libramientos

Delegación de Hacienda.—Libramientos que se hallan al pago, a favor de los siguientes perceptores.

Habilitado del 12 Tercio de la Guardia Civil, gobernador civil, capitán jefe de la Policía Armada, don Horacio González Bernal, don Bernabé Redondo Barrero, Unión Eléctrica S. A., don José Luis Santamaría Arroyo, don Ausencio Pascual Hermando, Sor. Piedad Sagardoy Aguirre, Grupo Sindical de Colonización «San José» número 9039, de Abadejos, don Daniel Gozalo Valentín, don Angel Tardón de la Insúa, don Carlos Gómez García, don Elías Heredia Madrigal, don Francisco García Olmos, Cámara de la Propiedad Urbana, don Jesús Horcajo de Frutos, Herederos de Mariano López Gómez, don José Francisco Sánchez, don Manuel de Mercado García, don Félix Ortiz Antoranz, don Segundo Blanco Sanz, don José Montero Padilla, doña Angelita Rodríguez Monedero, don Moisés Sanz Montarelo, don Francisco Costa Montero, don Felipe Valverde Laguna, don Alberto Ojeda García, don Manuel Santos Orcha, doña Amparo Barreno Arejudo, don Mariano del Pozo Manso, don Arturo Fernández López, don Hernán Cortés Peláez, don Eusebio Vargas Muñoz, don Antonio Martín Valverde, don Angel Lancha Azaña, doña Leonarda de Frutos Díez, don Manuel García García, don José Luis Santamaría Rodríguez, don Julio Martín García.

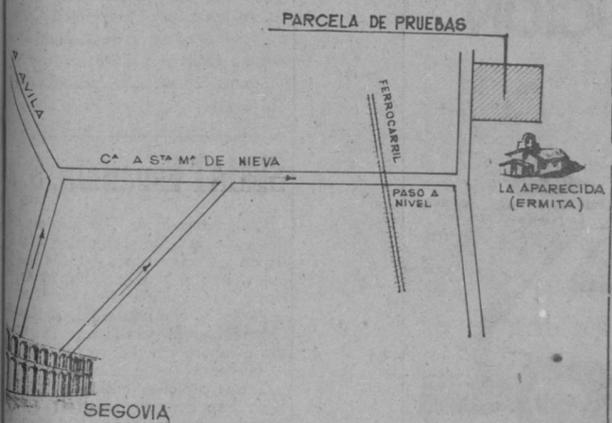
NOTA.—Días de pago. Todos los hábiles, excepto el último día de cada mes.



Presidencia del acto.—(Foto A. Misis).

Se celebrará mañana el campeonato provincial de arada y tractoristas

Dará comienzo a las nueve en las inmediaciones de La Aparecida



Se celebrará mañana, como hemos anunciado, el campeonato provincial de arada y tractoristas, en unos terrenos próximos a la ermita de La Aparecida, dentro del término municipal de Valverde del Majano; las distintas pruebas se iniciarán a las nueve, tomando parte en ellas los vencedores en los campeonatos comarcales desarrollados en Abades, Aguilafuente, Ayllón, Campo de San Pedro, Cuéllar, Olombrada, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Villacastín y Carbonero el Mayor. El comité organizador del mismo, del que forman parte representantes de la Organización Sindical, Ministerio de Agricultura y Gerencia del P. O., ha establecido diversos e importantes premios, y aquel que se proclame vencedor de este campeonato tomará parte, posteriormente, en el nacional.

Al ganador del campeonato provincial se le hará entrega de un premio de 10.000 pesetas; de 5.000 al segundo, y de 3.000 para el tercero. Todos los participantes recibirán 500 pesetas. Con el fin de facilitar el desplazamiento de cuantos deseen presenciar las pruebas, se ha dispuesto un servicio gratuito de autobuses, que saldrán del Azoguejo minutos antes de las nueve de la mañana. Está previsto que el campeonato finalice sobre las dos de la tarde, momento en que se procederá a la entrega de premios y trofeos.

ACCESORIOS LA UNION
No pida una batería...exija **TUDOR**
Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

LIQUIDAMOS:

LAMPARAS TECHO	FIGURAS
LAMPARAS DE PIE	CUADROS
LAMPARAS SOBREMESA	ADORNOS
LAMPARAS PARED	RECIBIDORES
LAMPARAS MESILLA	CUNAS y
	CAMAS NIQUELADAS

muebles lázaro

(FRENTE CLINICA DR. GILA)

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CANTALELO

FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PINAR

Con ocasión de la celebración de la festividad de la «Virgen del Pinar» de Cantalejo, han tenido lugar en dicha localidad diversos actos, destacando entre ellos, la primera romería de la Virgen, celebrada el domingo, amén de otras variadas manifestaciones de tipo cultural, artístico y recreativo.

Algo de lo más sobresaliente en ocasión de estas fiestas ha sido el certamen de dulzaina segoviana celebrada al pie de la ermita en el que participaron nueve parejas representativas de diversas comarcas segovianas, que interpretaron conocidas composiciones musicales. Al final de tan interesante manifestación folklórica segoviana intervino el maestro Agapito Marazueta para acompañar, en primer lugar con el tambor al joven discípulo suyo Manuel González que interpretó acertadamente varias piezas con singular habilidad. Poco después el propio maestro folklórico Marazueta interpretó un par de interesantes piezas que hicieron el recreo de cuantos presenciaban aquel hermoso paraje (entre quienes se encontraba la «Maja de la Provincia 74» Josefina García), esta manifestación folklórica que pone de relieve el interés de los segovianos por la riqueza de su tierra y el verdadero mérito de este tipo de organizaciones.

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

PRUEBAS FINALES DE MAESTRIA
Por resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa de 18 de mayo de 1974 (B. O. del Estado número 131 de 1 de junio de 1974) se establecen las pruebas finales correspondientes al Grado de Maestría Industrial en convocatoria ordinaria única que se verificará a partir del 25 del presente mes de junio.

La inscripción de matrícula deberá realizarse entre los días 17 y 20 del actual mes de junio.

Cualquier duda o consulta al respecto, se le aclarará en la Secretaría de este Centro Oficial de Maestría Industrial.

ADMISION DE ALUMNOS PARA EL CURSO 1974-75

Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Cuéllar.—De acuerdo con la O. M. de 14 de agosto de 1973, se pone en conocimiento de todos aquellos alumnos que deseen realizar, por enseñanza oficial, en este Centro docente los estudios de quinto y sexto de bachillerato y C. O. U. el próximo año académico 1974-75 en estudios diurnos, así como

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá a un clima de cordialidad y respeto.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA
Traumatología — Cirugía general, Vascular — Varices
Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos
Consulta de 10 a 1
San Francisco, 23 Segovia Teléfs. 415492 y 412088

CENTRO DE REHABILITACION "LA PIEDAD"
MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
Afecciones de huesos, músculos y articulaciones.
FISIOTERAPIA. MECANOTERAPIA. Gimnasio. Masaje manual.
ELECTROTHERAPIA: Corrientes Galvanofarádicas, Onda corta, Ultrasonidos. Microondas y Estimulaciones eléctricas musculares.
FOTO-TERMOTERAPIA: Ultravioletas, infrarrojos. Hornos de Bier.
HIDROTHERAPIA: Piscinas, baños turcos, saunas. Baños de parafina.
Horas de consulta de 9 a 2 y de 4 a 8.
Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

A. MARTI ABAD
Pulmón y corazón Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria, de 10,30 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Doctor Laguna, 4, 2.º, E. Teléfono 412938

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía General - Traumatología Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Tléf. 411825

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º Tel. 411530

DR. MANUEL MONTOYA
Ha trasladado su consulta a la calle Arias Dávila, núm. 5 (junto Casa de Socorro).

EUGENIO MANZANARES
Cirujano Rayos X
Consulta diaria
Ladreda, 21, 4.º, E - Tléf. 413981

CANDIDO GARCIA MARTIN
Exmédico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, sangre y sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria de 10 a 11 y de 1 a 2
Ladreda, 2, Azoguejo. Tel. 411465

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense médico de Registro Civil y médico de casas de socorro. Avenida Fdez. Ladreda, 18.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Segovia. Teléfonos 413869 y 412713

FRANCISCO DE JUAN
A. Respiratorio A. Circulatorio
Espirometría Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6
Gobernador Fernández Jiménez, 17
sopceqys ojdaxax

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano-callista (Podólogo)
Consulta diaria de 3,30 a 4,30 y a las 8 hasta el mes de junio
Roble, 12 Teléfono 411935

Se iniciaron las sesiones de trabajo Casaroli-Cortina Mauri, que continúan hoy

El secretario para Asuntos Públicos de la Iglesia regresará mañana a Roma

A la llegada de monseñor Casaroli al aeropuerto de Barajas, cuya noticia recogimos ayer, el secretario del Consejo para asuntos públicos de la Iglesia declaró: "Me es grato cumplir con el deber de manifestar con qué agrado he acogido la invitación del ministro español de Asuntos Exteriores para entrevistarme con él en Madrid".

Siguió diciendo monseñor Casaroli que además de lo que significarán estas conversaciones en las relaciones entre España y la Santa Sede, cuenta, también, con el honor de visitar España, cuyo pueblo tiene el don de cautivar a los que tienen la suerte de venir a ella.

Expresó a continuación su sentimiento de consideración al ministro Cortina y al Gobierno que él representa, así como a los cardenales y obispos españoles, y al nuncio de Su Santidad, de quien dijo ser un gran amigo.

Puso de manifiesto, igualmente, su respetuosa simpatía al pueblo español, y añadió que estos sentimientos son el reflejo de los de Su Santidad el Papa, quien "me envía en misión de trabajo, con todo lo agradable que lleva consigo esa palabra para que este trabajo resulte en beneficio de la Iglesia de España".

Preguntado por los periodistas si iba a tratar en sus conversaciones del Concordato, se limitó a indicar que,

como invitado que es del ministro de Asuntos Exteriores, se encuentra a su disposición, y que con él celebrará esta tarde la primera de sus entrevistas.

La estancia de monseñor Casaroli, según sus propias palabras, durará dos días, durante los cuales, posiblemente, mantendrá también conversaciones con el presidente del Gobierno y altos cargos de la jerarquía episcopal española.

EN LA NUNCIATURA
Poco después, monseñor Casaroli salió en automóvil hacia la Nunciatura Apostólica, donde se alojará durante su estancia. Allí permanecerá durante la hora del almuerzo, en el que le acompañarán, además del nuncio y alto personal de la Nunciatura, el cardenal-arzobispo de Madrid-Alcalá y presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Vicente Enrique y Tarancón.

Monseñor Tarancón permaneció en la Nunciatura hasta cerca de las cinco de la tarde, hora en que se trasladó hasta el Palacio Arzobispal, desde donde partió al frente de una peregrinación de enfermos a Lourdes. Monseñor Tarancón permanecerá en Lourdes hasta el próximo lunes, según se ha informado.

PRIMERA SESION DE TRABAJO
Poco después, monseñor Casaroli, en compañía del nuncio y de su adjunto en la Secretaría Vaticana, monseñor Angelo Acerbi, salió de la Nunciatura para dirigirse al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde llegó alrededor de las seis de la tarde.

Seguidamente se inició la primera sesión de trabajo entre las representaciones vaticana y española. Por parte vaticana han participado, junto con monseñor Casaroli, el nuncio en Madrid y monseñor Acerbi. Por parte española acompañaban al señor Cortina Mauri, el señor Los Arcos, director general de Política Exterior, y el señor Martínez Caro, director del gabinete técnico del señor ministro. Aunque no se ha hecho pública ninguna información sobre los asuntos tratados, se opina en círculos de la capital de España que el tema de la revisión del actual Concordato español ocupa un lugar destacado en la agenda de las negociaciones.

Poco antes de las ocho de la tarde, ha concluido la reunión y monseñor Casaroli y sus acompañantes han marchado a la Nunciatura, donde llegaron a las 20,15, aproximadamente.

CONTINUAN HOY
Respecto al programa de trabajo

en las jornadas sucesivas, se conoce hasta el momento que hoy, a partir de las diez horas, continuarán las sesiones de trabajo en el Palacio de Santa Cruz.

Asimismo, se ha sabido que esta noche, el señor Cortina Mauri ofrecerá una cena a monseñor Casaroli en el Palacio de Viana. Se sabe que a ella está invitado también, entre otras personalidades, el cardenal primado, don Marcelo González. Mañana será monseñor Casaroli quien ofrecerá una comida en la sede de la Nunciatura a las personalidades españolas. Y este mismo día 6, por la tarde, monseñor Casaroli emprenderá viaje de regreso a Roma.

MONSEÑOR ROMERO DE LEMA EN MADRID
Madrid, 4.— Monseñor Maximino Romero de Lema, secretario de la Sagrada Congregación para el clero, se encuentra en Madrid, en viaje privado. Su estancia en Madrid ha coincidido "fortuitamente" con el viaje de monseñor Casaroli para tratar de la puesta al día del concordato entre España y la Santa Sede. Europa Press.

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, la documentación justificativa de los márgenes comerciales practicados.—Cifra.

SEMAT Española, S. A.
Concesionario del Servicio de Limpieza de la ciudad de Segovia pone en conocimiento de todos los vecinos, que el próximo día 10 se iniciará la Campaña de Desratización de Segovia, contratada por el Excmo. Ayuntamiento, y solicita la máxima colaboración del vecindario para el mayor éxito de la misma.

Todas aquellas entidades particulares que deseen desratizar aprovechando esta campaña, deberán llamar al teléfono 42 25 55 de Semat Española S. A., donde serán atendidas sus sugerencias o solicitudes.

Al mismo tiempo se recuerda al vecindario la necesidad de colaborar informando de los focos importantes que puedan observar de ratas, así como impedir que los cebos puedan ser desplazados o suprimidos.

Se recuerda que en nuestros almacenes de Semat Española, S. A., sitios en la calle plaza Alto de los Leones, número 9, podrán si lo desean adquirir cebos todos aquellos vecinos que no quieran utilizar nuestros servicios y deseen no obstante desratizar al mismo tiempo sus viviendas o locales.

Para cuanto precisen sobre este servicio, llamen al teléfono 42 25 55 y serán informados por nuestro personal especializado.

Segovia, 30 de mayo de 1974.— Semat Española S. A.

¿muebles? HERNANDO

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, la documentación justificativa de los márgenes comerciales practicados.—Cifra.

SEMAT Española, S. A.
Concesionario del Servicio de Limpieza de la ciudad de Segovia pone en conocimiento de todos los vecinos, que el próximo día 10 se iniciará la Campaña de Desratización de Segovia, contratada por el Excmo. Ayuntamiento, y solicita la máxima colaboración del vecindario para el mayor éxito de la misma.

Todas aquellas entidades particulares que deseen desratizar aprovechando esta campaña, deberán llamar al teléfono 42 25 55 de Semat Española S. A., donde serán atendidas sus sugerencias o solicitudes.

Al mismo tiempo se recuerda al vecindario la necesidad de colaborar informando de los focos importantes que puedan observar de ratas, así como impedir que los cebos puedan ser desplazados o suprimidos.

Se recuerda que en nuestros almacenes de Semat Española, S. A., sitios en la calle plaza Alto de los Leones, número 9, podrán si lo desean adquirir cebos todos aquellos vecinos que no quieran utilizar nuestros servicios y deseen no obstante desratizar al mismo tiempo sus viviendas o locales.

Para cuanto precisen sobre este servicio, llamen al teléfono 42 25 55 y serán informados por nuestro personal especializado.

Segovia, 30 de mayo de 1974.— Semat Española S. A.

¿muebles? HERNANDO

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, la documentación justificativa de los márgenes comerciales practicados.—Cifra.

SEMAT Española, S. A.
Concesionario del Servicio de Limpieza de la ciudad de Segovia pone en conocimiento de todos los vecinos, que el próximo día 10 se iniciará la Campaña de Desratización de Segovia, contratada por el Excmo. Ayuntamiento, y solicita la máxima colaboración del vecindario para el mayor éxito de la misma.

Todas aquellas entidades particulares que deseen desratizar aprovechando esta campaña, deberán llamar al teléfono 42 25 55 de Semat Española S. A., donde serán atendidas sus sugerencias o solicitudes.

Al mismo tiempo se recuerda al vecindario la necesidad de colaborar informando de los focos importantes que puedan observar de ratas, así como impedir que los cebos puedan ser desplazados o suprimidos.

Se recuerda que en nuestros almacenes de Semat Española, S. A., sitios en la calle plaza Alto de los Leones, número 9, podrán si lo desean adquirir cebos todos aquellos vecinos que no quieran utilizar nuestros servicios y deseen no obstante desratizar al mismo tiempo sus viviendas o locales.

Para cuanto precisen sobre este servicio, llamen al teléfono 42 25 55 y serán informados por nuestro personal especializado.

Segovia, 30 de mayo de 1974.— Semat Española S. A.

¿muebles? HERNANDO

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, la documentación justificativa de los márgenes comerciales practicados.—Cifra.

SEMAT Española, S. A.
Concesionario del Servicio de Limpieza de la ciudad de Segovia pone en conocimiento de todos los vecinos, que el próximo día 10 se iniciará la Campaña de Desratización de Segovia, contratada por el Excmo. Ayuntamiento, y solicita la máxima colaboración del vecindario para el mayor éxito de la misma.

Todas aquellas entidades particulares que deseen desratizar aprovechando esta campaña, deberán llamar al teléfono 42 25 55 de Semat Española S. A., donde serán atendidas sus sugerencias o solicitudes.

Al mismo tiempo se recuerda al vecindario la necesidad de colaborar informando de los focos importantes que puedan observar de ratas, así como impedir que los cebos puedan ser desplazados o suprimidos.

Se recuerda que en nuestros almacenes de Semat Española, S. A., sitios en la calle plaza Alto de los Leones, número 9, podrán si lo desean adquirir cebos todos aquellos vecinos que no quieran utilizar nuestros servicios y deseen no obstante desratizar al mismo tiempo sus viviendas o locales.

Para cuanto precisen sobre este servicio, llamen al teléfono 42 25 55 y serán informados por nuestro personal especializado.

Segovia, 30 de mayo de 1974.— Semat Española S. A.

¿muebles? HERNANDO

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, la documentación justificativa de los márgenes comerciales practicados.—Cifra.

SEMAT Española, S. A.
Concesionario del Servicio de Limpieza de la ciudad de Segovia pone en conocimiento de todos los vecinos, que el próximo día 10 se iniciará la Campaña de Desratización de Segovia, contratada por el Excmo. Ayuntamiento, y solicita la máxima colaboración del vecindario para el mayor éxito de la misma.

Todas aquellas entidades particulares que deseen desratizar aprovechando esta campaña, deberán llamar al teléfono 42 25 55 de Semat Española S. A., donde serán atendidas sus sugerencias o solicitudes.

Al mismo tiempo se recuerda al vecindario la necesidad de colaborar informando de los focos importantes que puedan observar de ratas, así como impedir que los cebos puedan ser desplazados o suprimidos.

Se recuerda que en nuestros almacenes de Semat Española, S. A., sitios en la calle plaza Alto de los Leones, número 9, podrán si lo desean adquirir cebos todos aquellos vecinos que no quieran utilizar nuestros servicios y deseen no obstante desratizar al mismo tiempo sus viviendas o locales.

Para cuanto precisen sobre este servicio, llamen al teléfono 42 25 55 y serán informados por nuestro personal especializado.

Segovia, 30 de mayo de 1974.— Semat Española S. A.

¿muebles? HERNANDO

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio, la documentación justificativa de los márgenes comerciales practicados.—Cifra.

SEMAT Española, S. A.
Concesionario del Servicio de Limpieza de la ciudad de Segovia pone en conocimiento de todos los vecinos, que el próximo día 10 se iniciará la Campaña de Desratización de Segovia, contratada por el Excmo. Ayuntamiento, y solicita la máxima colaboración del vecindario para el mayor éxito de la misma.

Todas aquellas entidades particulares que deseen desratizar aprovechando esta campaña, deberán llamar al teléfono 42 25 55 de Semat Española S. A., donde serán atendidas sus sugerencias o solicitudes.

Al mismo tiempo se recuerda al vecindario la necesidad de colaborar informando de los focos importantes que puedan observar de ratas, así como impedir que los cebos puedan ser desplazados o suprimidos.

Se recuerda que en nuestros almacenes de Semat Española, S. A., sitios en la calle plaza Alto de los Leones, número 9, podrán si lo desean adquirir cebos todos aquellos vecinos que no quieran utilizar nuestros servicios y deseen no obstante desratizar al mismo tiempo sus viviendas o locales.

Para cuanto precisen sobre este servicio, llamen al teléfono 42 25 55 y serán informados por nuestro personal especializado.

Segovia, 30 de mayo de 1974.— Semat Española S. A.

¿muebles? HERNANDO

Madrid, 5.— El «Botín Oficial del Estado» inserta hoy un decreto de la Presidencia del Gobierno, complementario sobre régimen de precios y márgenes comerciales, que serán de aplicación a todos los productos industriales y servicios.

DOCUMENTOS
A este efecto, además de las limitaciones específicas establecidas y que se establezcan para los productos sujetos a precios autorizados y de vigilancia especial, todas las empresas deberán tener a disposición de la Administración los documentos probatorios de que los incrementos de precios efectuados se han aplicado de acuerdo con lo establecido anteriormente.

En los expedientes de precios autorizados, la junta superior de precios deberán, en cada caso, analizar los incrementos de productividad y los beneficios obtenidos por las empresas solicitantes en los dos ejercicios anteriores.

DECLARACION
Las empresas comerciales, económicas y cooperativas, cuyo volumen anual de ventas sea superior a 400 millones de pesetas, estarán obliga-

dos a declarar a la Dirección General de Información e Inspección Comercial del Ministerio de Comercio los incrementos de precios practicados por sus proveedores en los bienes y servicios sometidos al régimen de vigilancia especial los nombres de dichos proveedores y la cuantía de los incrementos.

MARGENES
Para los productos sometidos al régimen de precios autorizados y a la de vigilancia especial, y hasta tanto que la Administración establezca los márgenes correspondientes a las distintas fases de comercialización de los mismos, los márgenes a aplicar por las empresas no podrán ser superiores, en valores absolutos, a los aplicados efectivamente en la fecha de publicación de este decreto.

A efecto de lo señalado en el párrafo anterior, las empresas que comercialicen los productos aludidos deberán conservar a disposición de los servicios de la Dirección General de Información e Inspección

Aquí, todos los DEPORTES

VICTORIA DEL CANTALEJO SOBRE EL SAN RAFAEL



En la ligülla que se está celebrando entre los equipos campeones de los tres grupos del Campeonato Provincial de fútbol, el Cantalejo y el San Rafael se enfrentaron en El Peñascal, en un partido que resultó distrajido. El triunfo final correspondió al equipo de Cantalejo, por 3-1. En la fotografía superior, el C. D. Cantalejo y en la inferior, el equipo de San Rafael.—(Fotos Antonio.)

Material deportivo para los clubs que hayan jugado completa la competición provincial de fútbol

Delegación Provincial de Fútbol. Habiéndose recibido en esta Delegación la ayuda para material deportivo, a la que tienen derecho todos los clubs que hayan jugado completa la competición oficial, se pone en conocimiento de los mismos que tienen de plazo hasta el día 15 del actual mes para pasarse a recogerlo. De no hacerlo, en la mencionada fecha perderán su validez y derechos al mismo.

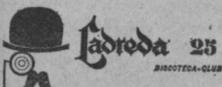
Los clubs que no hayan recogido el balón del presente año deben hacerlo igualmente con anterioridad al día 15 del actual mes de junio, perdiendo también el mismo aquellos clubs que no lo recojan antes de esa fecha.

Finalmente, la Delegación Provincial de Fútbol comunica que el próximo lunes se iniciará en la Casa del Deporte un curso de árbitros de fútbol que tendrá una duración de 15 días. En este curso podrán participar todos los que lo deseen. No hay que pagar inscripción alguna y todos los que aprueben podrán arbitrar partidos de tercera regional y de adheridos. Se pretende impulsar sobre todo a los jóvenes de la provincia a los que se darán las máxi-

mas facilidades durante el desarrollo del mencionado curso. Todos los interesados pueden inscribirse hasta el lunes día 10 en la Casa del Deporte oficina de la Delegación de Fútbol. Las clases tendrán un horario compatible con la jornada laboral. Durante todo el mes de junio las horas de oficina de la Delegación de Fútbol serán de 5.30 a 8.45.

¿muebles? **HERNANDO**

Recitales Verano 74
Recitales Verano 74
Recitales Verano 74



PRESENTA

Viernes 7 **PABLO GUERRERO**

Viernes 14 **VICTOR VELAZQUEZ**

Viernes 21 **OLGA MANZANO**

y **MANUEL PICON**

Recitales Verano 74
Recitales Verano 74
Recitales Verano 74

La medalla del Mérito en el Salvamento y Socorrismo a una niña de Zarzuela del Pinar

La Federación Nacional de Salvamento y Socorrismo, a propuesta del presidente de la Provincial, ha concedido la medalla de bronce al Mérito en el Salvamento y Socorrismo, con cinta naranja, a la niña de Zarzuela del Pinar, Isabelita Criado, por su arriesgada intervención en la piscina municipal de Aguilafuente, el 29 de junio del pasado año.

En dicha fecha, la niña Isabelita Criado, de trece años, socorrista federada vio en la parte profunda de la piscina a un hombre con síntomas de ahogamiento. Sin perjuicio de avisar al socorrista titular de la piscina, don Carlos Llorente Espeso, la niña se lanzó al agua y cuando el socorrista llegó, ya había extraído al accidentado y le había arrastrado hasta el borde de la piscina, donde el socorrista prosiguió con el tratamiento de respiración artificial boca a boca y masaje cardíaco, hasta su traslado a Segovia.

Este hecho, al tratarse de una niña, y suponer un espíritu de servicio y de entrega al socorrismo, movió a la Federación Provincial a hacer la propuesta de una distinción y ahora ha sido atendida con la concesión de esta medalla.

BOXEO

Campeonato de España de Aficionados

La Coruña, 5.—Resultados de combates correspondientes al cuarenta y seis campeonato de España de boxeo aficionado:

Peso superwelter: Gómez de Cataluña, venció a Benítez, de Tenerife, por abandono en el segundo asalto.

Peso superwelter: León, de Andalucía, venció a Carmona, de Castilla la Nueva, por puntos.

Peso medio: Teoveda, de Tenerife, venció a Palacios, de Cataluña, por lesión en el segundo asalto.

Peso medio: Ortega, de Levante, venció a García Prieto, de Castilla la Nueva a los puntos.

Peso semipesado: Martínez, de Cataluña, venció a Castro, de Castilla la Vieja, por abandono en el tercer asalto.

Peso semipesado: Mariño, de Galicia, venció a Antana, de Tenerife, por prescripción facultativa.

Peso pesado: Macías, de Cataluña, venció a Marcos Tomás, de Levante, por abandono en el segundo asalto.

Clasificación por regiones

- 1 Cataluña, 29 puntos.
- 2 Andalucía, 24.

- 3 Castilla la Nueva, 24.
- 4 Galicia, 23.
- 5 Tenerife, 21.
- 6 Castilla la Vieja, 20.
- 7 Las Palmas, 20.
- 8 País Vasco, 18.
- 9 Oeste, 18.
- 10 Asturias, 16.
- 11 Aragón-Navarra, 16.
- 12 Levante, 16 puntos.

BALONCESTO

XV Trofeo de Ferias

Se pone en conocimiento de todos los equipos de baloncesto, que deseen participar en el XV trofeo Osborne, que, como en años anteriores, organiza el C. P. OAR, que a partir de hoy pueden realizar la inscripción en la Federación Segoviana de Baloncesto (Avda. Padre Claret, 12, Casa del Deporte), de 8 a 10 de la noche. Este campeonato se celebra con autorización de la Federación de Baloncesto, y con motivo de las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro. La inscripción quedará cerrada el día 12.

CICLISMO

BITOSI SE ADJUDICÓ LA ETAPA DE AYER EN EL GIRO

A pesar de atacar Fuente, no hubo cambios en la clasificación general

Sella Valsugana (Italia), 4. (Alfil).—Sobre un terreno adecuado más a los hombres de hábil maniobra que a los potentes escaladores, la décimo-octava etapa del Giro de Italia introdujo hoy sólo ligeras modificaciones en la cabeza de la clasificación general, donde el belga Eddy Merckx continúa ostentando la «maglia» rosa de líder.

Fue un optimista, Bitossi, quien cruzó la meta como vencedor, precediendo un grupo formado por otros nueve corredores, entre los que se hallaban presentes todos los mejores —de Merckx a Fuente, de Gimondi a Baronchelli, de Battaglin a López Carril—, a excepción del belga Roger de Vlaeminck, víctima de una crisis de agotamiento en la primera escalada de la jornada.

El español Fuente, fiel a su táctica de ataque, única arma a su disposición después de haber perdido la «maglia» rosa, también hoy demostró claramente sus dotes escaladoras y pasó a la ofensiva en las primeras rampas, confirmando haber superado totalmente toda crisis pasada.

Fue a los pies del paso Di Sommo cuando el capitán del Kas hizo entrar en acción a su calibrado mecanismo propulsor, ganando terreno en cada pedalada y dejando pronto a sus espaldas al grupo que ya empezaba a alargarse y fraccionarse.

Al iniciarse la segunda escalada de la jornada, aquella que conducía a la meta, la carrera adquirió mayor animación y del grupo se desengancharon decididos el español González Linares y el belga Janssens, quienes en una extenuante galopada consiguen acumular una ventaja máxima de un minuto treinta segundos antes de ser reabsorbidos por una formación de diez hombres que iban a ser los protagonistas del «sprint» final, ganado, una vez más, por el avispa Bitossi.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1. Bitossi, 5-45-45 (media, 32,927 kilómetros hora).
- 2. Merckx, id.
- 3. Gimondi, id.
- 4. Conti, id.
- 5. Moser, id.
- 6. Panizza, id.
- 7. Fuente, id.
- 8. López Carril, id.
- 9. González Linares, a 9 s.
- 10. Galdós, a 15.
- 11. Lazcano, a 1-37.
- 12. Zubero, a 2-09.
- 13. Uribe Zubía, a 2-40.
- 14. Grande, a 4-43.
- 15. Martos, a 5-17.
- 16. Aja, a 10-12.

CLASIFICACION GENERAL

- 1. Eddy Merckx, 90-41-27.
- 2. Gimondi, a 33 s.
- 3. Baronchelli, a 41.
- 4. Battaglin, a 1-09.
- 5. Conti, a 2-20.
- 6. Moser, a 3-33.
- 7. Pettersson, a 3-40.
- 8. Bitossi, a 4-17.
- 9. Fuente, a 5-09.
- 10. Uribe Zubía, a 7-32.
- 11. López Carril, a 8-16.
- 12. Lazcano, a 11-35.
- 13. Galdós, a 22-02.
- 14. González Linares, a 30-42.
- 15. Zubero, a 46-25.
- 16. Aja, a 1-04-39.
- 17. Martos, a 1-11-36.
- 18. Grande, a 1-23-33.

PREMIO DE LA MONTAÑA

- Crpce di Somo (Segunda categoría)
- 1. Fuente, 30 puntos.
- 2. Merckx, 20.
- 3. Bitossi, 10.

Sella Valsugana (Llegada)

- 1. Bitossi, 50 puntos.
- 2. Merckx, 30.
- 3. Gimondi, 20.

GENERAL DE LA MONTAÑA

- 1. Fuente, 260 puntos.
- 2. Perletto y Lazcano, 130.
- 3. Merckx, 120.
- 4. Bitossi y Uribe Zubía, 80.

LA DAUPHINE-LIBERE

Chalon Sur Saone, 4. (Alfil).—El español Domingo Perurena se ha impuesto al «sprint» al grupo principal y ha ganado esta mañana la primera de las dos etapas de la jornada de hoy del Dauphiné Libéré, disputada sobre un recorrido de 145 kilómetros entre Ruan y Chalon Sur Saone, en los que invirtió tres horas, 55 minutos y 32 segundos, a una velocidad media de 37,012 kilómetros por hora.

Macon (Francia), 4. (Alfil).—Clasificación de la segunda etapa del Circuito del Progreso y del Dauphiné

Liberé, disputada entre Chalón y Macon, con 75 kilómetros.

- 1. Knetemann, 2-00-10 (10 s. de bonificación).
- 2. Esclassan, 2-00-23 (5 s. de bonificación).
- 3. Mourioux, 2-00-23.

CLASIFICACION GENERAL

- 1. Knetemann, 5-55-32.
- 2. Perurena, a 13 s.
- 3. Esclassan, a 18.
- 4. Van Looy, id.
- 5. Mourioux, a 23.

En el mismo tiempo que Mourioux están clasificados los españoles Moriaga, Zurano, Viejo y Ocaña.

NOTICIAS BREVES

FUTBOL

A partir del próximo domingo, en los campos españoles habrá nuevas normas ajustadas a las que rigen en el arbitraje internacional. Por ejemplo, habrá tarjeta blanca para las manos descaradamente voluntarias, agarrón o acción de sujetar, diálogo de jugadores no capitanes, entrenadores que se levanten a dar órdenes y prohibición de estar en el foso a las personas no autorizadas.

Hoy se abre el Congreso de la FIFA en Colonia.

El futbolista Octavio Mucino, del club Guadalajara y de la selección mejicana, herido a balazos en el cráneo, ha fallecido. Su esposa ha sido amenazada de secuestro de su hijo.

Resultados de encuentros amistosos preparativos para el Mundial: En Basilea: Basel, 2; Brasil, 5. En Munich: Munich, 0; Argentina, 1. En Krakow: Polonia, 2; Anderlecht, 0; En Copenhague: Dinamarca, 0; Suecia, 2. En Oldenburg: Oldenburg, 2; Zaire, 5. En Florencia: Fiorentina, 2; Uruguay, 0, 0. En St. Gall: St. Gall, 1; Australia, 4.

Fichajes de entrenadores: Iriondo por el At. Bilbao; Domingo sigue en el Málaga; Elizondo vuelve a la Real Sociedad; García Traid se queda en el Salamanca. Héctor Núñez, al Rayo Vallecano.

BOXEO

En Tokio, Oscar Alvarado, de Estados Unidos, se ha proclamado campeón del mundo de los pesos superwelters al vencer a Koichi Wajima en el último minuto de la pelea.

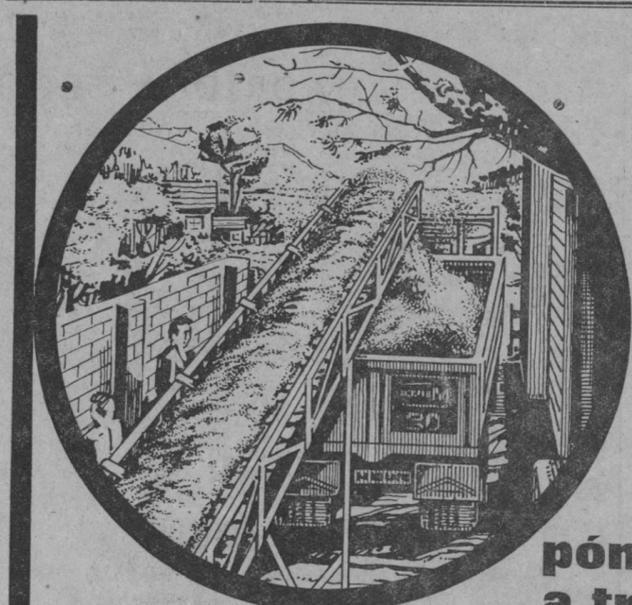
CRUCIGRAMA NUM. 240

1	2	3	4	5	6	7	8
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

HORIZONTALES: 1. Dementes.—2. Mar del Océano Indico.—3. Quitarrá la vida.—4. Extingue un fuego. Preposición inseparable.—5. Vasija en forma de caldera. Dueño.—6. Especie de papamoscas. Años de existencia de una persona.—7. Símbolo químico del sodio. Ría gallega.—8. Apuntar.—9. Itinerario.—10. Que despiden bien el sonido.

VERTICALES: 1. Lavar y enfurtir el paño en el batán.—2. Solicitar.—3. Instrumento para pescar. Metal precioso.—4. Hace intención de golpear. Pez acantopterigio de estimada y sabrosa carne.—5. Hermana pequeña. Musa de la poesía.—6. Municipio oscense. Honrar con culto religioso.—7. Composiciones poéticas.—8. Intrépido, atrevido.

Solución al crucigrama número 240
1. Dementes.—2. Mar del Océano Indico.—3. Quitarrá la vida.—4. Extingue un fuego. Preposición inseparable.—5. Vasija en forma de caldera. Dueño.—6. Especie de papamoscas. Años de existencia de una persona.—7. Símbolo químico del sodio. Ría gallega.—8. Apuntar.—9. Itinerario.—10. Que despiden bien el sonido.



póngalas a trabajar y olvídense de ellas

Sin plazos de entrega. De hoy para mañana, resuelva su problema de manipulación con cintas TUSA. La calidad de sus elementos: banda, motor, rodillos, estructura, y el servicio de repuestos de su distribuidor oficial, garantizan su inversión y el empleo continuo de su cinta transportadora TUSA. hechas para durar más



HIGARSA HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

AGENCIA URBANA: Gobernador Fernández Jiménez, 15 Teléfono 41 45 22

BASE DE SERVICIOS: Ctra. de Madrid por San Rafael Teléfonos 42 02 00-04-08

Para mayor información sobre la gama de CINTAS TUSA, remiten cumplimentado este cupón.

NOMBRE _____
EMPRESA _____
FUNCION _____
DIRECCION _____
PROVINCIA _____

ADELANTADO

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL VISITARA ANGOLA Y MOZAMBIQUE

Lisboa, 4.—El Presidente de Portugal, general Antonio de Spínola, visitará los territorios de Angola y Mozambique dentro de pocos días, se anuncia oficialmente.

La información ha sido hecha por el ministro de Coordinación Interterritorial, doctor Antonio de Almeida Santos, pero no ha dado más detalles.—Efe-Reuters.

COSTA RICA

Descubierta una conjura contra Torrijos

San José (Costa Rica), 4.— El general Omar Torrijos Herrera, jefe del Gobierno de Panamá, confirmó la revelación de una conjura dirigida a eliminarlo físicamente.

El hombre fuerte de Panamá corroboró los hechos denunciados en esta capital por el embajador de su Gobierno en San José, David S. Peré, según los cuales se había descubierto una trama para derribar al helicóptero de Torrijos en uno de sus usuales viajes por el interior de la República ístmica.—Efe.

U. S. A.

La CIA no podrá actuar en la nación; sólo en el extranjero

Washington, 4.—La CIA no podrá operar en territorio norteamericano, según una ley aprobada en el Congreso.

El único que podrá autorizar una operación de la CIA en el territorio metropolitano será Henry Kissinger en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Seguridad dependiente de la Casa Blanca.

La medida fue presentada por el senador William Proxmire para evitar hechos como el del escándalo Watergate en el que varios agentes de la CIA resultaron culpables de espionajes y de violaciones a domi-

cilios de manera ilegal.

La CIA fue creada en 1947 para efectuar operaciones de espionaje e inteligencia en el extranjero, pero en la ley fundacional no quedaba claro si podía actuar en Estados Unidos.

Según la legislación de Proxmire todas sus operaciones deberán realizarse en el extranjero y nunca en territorio nacional.—Efe.

SECUESTRO DE UNA NIÑA DE 8 AÑOS EN MARSELLA

Es hija de españoles nacionalizados franceses

Marsella (Francia), 4.—Un hombre, joven y bien vestido que descendió de un coche parece ser el secuestrador de la pequeña María Dolores Rambla, de 8 años, hija de padres españoles nacionalizados en Francia, según el testimonio de su hermano Juan de seis años que jugaba con ella en el momento del secuestro.

La posibilidad de un secuestro parece descartado ya que su padre Pedro Rambla de 38 años, trabaja de panadero y desde hace 15 días se encuentra enfermo. Esta familia no parece en condiciones de poder pagar un rescate.

La posibilidad de un secuestro también puede descartarse, ya que Pedro Rambla es católico: «Yo no tengo ningún enemigo. Mi vida es sencilla sin problemas. Mi mujer y yo formamos una pareja unida y una familia feliz con nuestros cuatro hijos María Dolores de 8 años, Juan de 6 y los gemelos Noel y Karina de 4 años. Angustiado desde ayer los señores Rambla están convencidos de que su hija es la víctima de un loco o un desequilibrado.—Efe.

«ES INDISPENSABLE CREAR UN NUEVO ORDEN LEGAL MARITIMO»

«Ya no sirven los principios que rigieron en los últimos 300 años»

Opinión del experto en Oceanografía Arvid Pardo

Washington, 5.—Los principios de soberanía y libertad que durante los últimos 300 años rigieron el derecho marítimo no sirve ya a los intereses de la Comunidad Internacional, por lo que es indispensable crear un nuevo orden legal en opinión del experto en oceanografía, Arvid Pardo, ex embajador de Malta en las Naciones Unidas.

Pardo, recalcó ayer, ante los corresponsales extranjeros, la falta de conciencia entre numerosos países sobre la necesidad de contar con un nuevo Derecho Internacional Marítimo, lo que hace muy difícil que se consiga llegar a un acuerdo en la «Conferencia de las Naciones Unidas sobre derecho del mar» que tendrá lugar en Caracas del 20 de junio al 29 de agosto.

El nuevo tratado, al que quizás pueda llegarse en Viena el próximo año, debe reunir, en opinión de Pardo, las siguientes características:

— Sustitución de los actuales conceptos de altamar, mar territorial, plataforma continental, zonas de pesca y contaminación, etc., por el término espacio oceánico, del que forma parte la superficie, el agua propiamente dicha, el fondo marino y el subsuelo.

— Sustitución del concepto de soberanía de los estados costeros sobre las zonas y recursos marítimos por el de jurisdicción, definido como el poder legal para controlar y regular una determinada zona del espacio oceánico adyacente a la costa y sujeto a las limitaciones de un tratado encaminado a proteger los intereses de la comunidad internacional.

— Una definición clara y precisa de los límites de la jurisdicción marítima nacional a todos los efectos.

— La creación, no de una agencia dependiente de las Naciones Unidas, sino de un sistema internacional, institución que gobierne el espacio oceánico más allá de las jurisdicciones nacionales.— Efe.

ESPAÑA-CEE

El día 25 podrán discutirse los detalles del mandato de negociación

Luxemburgo, 4.— El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores del Mercado Común Europeo celebró hoy un debate sobre el estado de la política mediterránea, sin que se adoptase ninguna nueva decisión.

La Comisión europea pidió, una vez más, a los ministros, hacer un esfuerzo para desbloquear la preparación de los mandatos con cinco países del Mediterráneo, entre ellos España, añadiendo que la política comunitaria perdería su crédito ante estos países por el hecho de la falta de decisión comunitaria.

Al parecer, el Comité de Representantes Permanentes de la C. E. E. preparará la sesión del nuevo Consejo del día 25 de junio, en Luxemburgo, donde los «nueve» podrán discutir los detalles del mandato de negociación con España, Israel, Argelia y Túnez.—Efe.

¿Intentó suicidarse la destituida «Miss Mundo»?

Indianápolis (Indiana, Estados Unidos), 5.—Marjorie Wallace la destituida «Miss Mundo» fue trasladada anoche a una sala de cuidados intensivos y un médico informó que se hallaba en grave estado, por haber ingerido barbitúricos.

El hospital metodista de Indianápolis se negó a confirmar o desmentir los informes de que había tomado una sobredosis de medicamentos, indicando únicamente que estaba siendo sometida a tratamiento de una afección renal.

—Durante sus 100 días de «Miss Mundo», la joven Marjorie de Indianápolis, había unido su nombre románticamente con el cantante Tom Jones, el millonario piloto de carreras, Peter Revson, y el «play boy» y estrella del fútbol George Best.

Se le privó del título de «Miss Mundo» debido a lo que se calificó de publicidad adversa sobre su vida privada.

El título permanecerá vacante hasta el próximo noviembre. Su madre, Alice Wallace, de las Vegas (Nevada), ha dicho hoy que su hija era incapaz de hablar pero que la había reconocido.—Efe-Reuters.

SE NECESITA COCINERO

En La Coruña, para todo el año. Especialidad en cordero. Incorporación inmediata, condiciones a convenir. Teléfonos: 230656-238858. La Coruña, (O. C. 1459)

En instalaciones ganaderas también aire acondicionado Westinghouse
Presupuestos gratis - CASA SOLERA - Teléfono 415775

Horario de trenes

SEGOVIA A MADRID

TRENES	2046	2048	2050	2052D	2054	2056	2060	2062	2064D	2066
Segovia	5,15	6,15	7,52	8,47	11,10	13,50	17,00	19,45	20,20	21,30
La Losa	5,26	6,26	8,03	—	11,22	14,01	17,11	19,26	—	21,55
Ortigosa del Monte	5,30	6,30	8,07	—	11,26	14,05	17,15	19,30	—	21,59
Otero	5,37	6,37	8,14	9,09	11,33	14,12	17,22	19,37	—	22,06
Los Angeles	5,42	6,42	8,19	—	11,38	14,17	17,27	19,42	—	22,11
El Espinar	5,48	6,48	8,25	—	11,44	14,23	17,33	19,49	20,50	22,22
San Rafael	5,53	6,53	8,30	—	11,49	14,28	17,38	19,55	—	22,27
Gudillos	5,58	6,58	8,35	—	11,54	14,33	17,43	20,00	—	22,32
Tablada	6,03	7,03	8,44	9,28	11,59	14,38	17,48	20,05	—	22,40
Cercedilla	6,11	7,11	8,52	9,36	12,07	14,47	17,57	20,13	21,08	22,48
Villalba	6,38	7,38	9,19	10,01	12,34	15,15	18,25	20,44	21,33	23,15
Pinar de las Rozas	6,56	8,01	9,42	10,18	12,58	15,33	18,49	21,08	21,50	23,38
Pitís	7,12	8,17	9,58	—	13,14	15,49	—	—	—	—
Chamartín	7,20	8,25	10,06	10,45	13,22	16,00	19,15	21,32	22,15	0,03
Nuevos Ministerios	7,24	8,29	10,10	10,49	13,26	16,04	19,19	21,36	22,19	0,07
Recoletos	7,28	8,33	10,14	10,53	13,30	16,08	19,23	21,40	22,23	0,11
Madrid Atocha	7,31	8,36	10,17	10,56	13,33	16,11	19,26	21,43	22,26	0,14

MADRID A SEGOVIA

TRENES	2041	2043 (4)	2045	2047	2049 (2)	2051 (3)	2053 (4)	2055	2057D (2)	2059	2061
Madrid Atocha	7,00	7,45	8,45	9,15	11,15	14,30	17,05	18,45	20,00	21,00	21,45
Recoletos	7,03	7,48	8,48	9,18	11,18	14,33	17,08	18,48	20,03	21,03	21,48
Nuevos Ministerios	7,07	7,52	8,52	9,22	11,22	14,37	17,12	18,52	20,07	21,07	21,52
Chamartín	7,13	7,57	9,01	9,28	11,30	14,43	17,18	18,59	20,13	21,13	21,58
Pitís	7,21	8,04	—	9,35	11,38	14,50	17,26	19,07	—	21,19	22,06
Pinar de las Rozas	7,39	8,21	9,28	9,51	11,56	15,07	17,43	19,25	20,39	21,35	22,24
Villalba	7,57	8,46	9,46	10,08	12,14	15,24	18,10	19,53	20,56	22,02	22,56
Cercedilla	8,36	9,19	10,11	10,38	12,48	15,54	18,42	20,29	21,24	22,32	23,16
Tablada	8,43	9,29	—	10,45	12,55	16,01	18,49	20,36	—	22,41	23,23
Gudillos	8,48	9,34	—	10,50	13,00	16,06	18,54	20,41	—	22,46	23,28
San Rafael	8,52	9,38	—	10,54	13,04	16,10	18,58	20,45	—	22,50	23,33
El Espinar	8,57	9,42	—	10,58	13,08	16,14	19,03	20,51	—	22,55	23,38
Los Angeles	9,04	9,49	—	11,05	13,15	16,21	19,10	20,58	—	23,02	23,45
Otero	9,08	9,53	—	11,09	13,19	16,25	19,14	21,02	—	23,06	23,49
Ortigosa del Monte	9,14	9,59	—	11,15	13,25	16,31	19,20	21,08	—	23,12	23,55
La Losa	9,19	10,04	—	11,23	13,30	16,36	19,27	21,13	—	23,17	24,00
Segovia	9,29	10,14	10,50	11,33	13,40	16,46	19,37	21,23	22,03	23,27	0,10

Segovia a Medina y Valladolid

TRENES	3071	3075	3077
Segovia	7,35	16,50	22,20
Hontanares	7,48	17,03	22,23
Ahusin	7,54	17,09	22,39
Yanguas	8,02	17,15	22,45
Arnuña	8,09	17,22	22,52
Ortigosa de Peñano	8,15	17,28	22,58
Nava de la Asunción	8,28	17,40	23,11
Coca	8,35	17,47	23,18
Ciruelos de Coca	8,40	17,52	23,23
Fuente Santa Cruz	8,44	17,56	23,27
Fuente Olmedo	8,49	18,01	23,32
Olmedo	8,55	18,08	23,39
P. Gallinas	9,09	18,22	23,53
Medina del Campo	9,18	18,33	0,02
Valladolid	—	19,13	—

Medina a Segovia

TRENES	3072 (1)	3074 (1)	3078 (1)
Medina del Campo	6,45	9,23	18,32
P. Gallinas	6,53	9,31	18,40
Olmedo	7,08	9,45	18,54
Fuente Olmedo	7,13	9,50	18,59
Fuente Santa Cruz	7,18	9,55	19,04
Ciruelos de Coca	7,22	9,59	19,08
Coca	7,28	10,04	19,13
Nava de la Asunción	7,36	10,12	19,21
Ortigosa de Peñano	7,48	10,24	19,33
Arnuña	7,55	10,31	19,40
Yanguas	8,03	10,38	19,47
Ahusin	8,10	10,45	19,54
Hontanares	8,17	10,52	20,01
Segovia	8,30	11,05	20,14

- (1) Continúan a Madrid Atocha (ver trenes 2052, 2054 y 2064).
- (2) Continúan a Medina (ver trenes 3073, 3075 y 3077).
- (3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075, salida a las 16,50).
- (4) Funciona los sábados y vísperas de festivos.

CORREO-EXPRESO DE SANTANDER

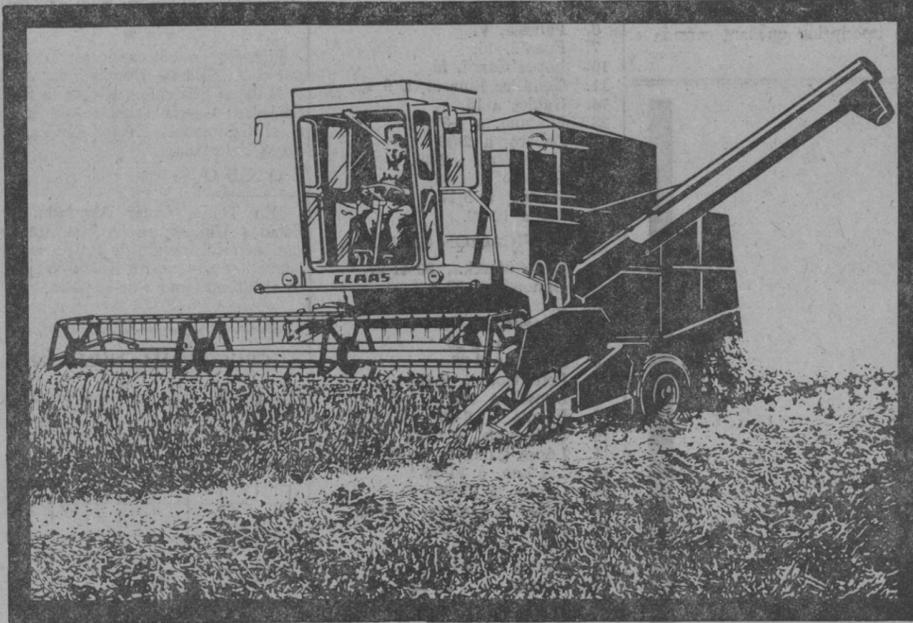
Madrid-Santander	Santander-Madrid
Madrid, salida	23,10
Villalba	23,45
Segovia, salida	0,59
Medina	2,31
Valladolid	3,09
Santander	8,15
Santander, salida	22,45
Valladolid	3,35
Medina	4,24
Segovia, salida	6,00
Villalba	7,03
Madrid	7,40

AUTOBUSES Plaza de Franco - Estación

4,55	16,25
5,35	18,45
7,15	19,50
8,15	21,05
10,35	21,50
13,20	22,30
	0,30

MOSA
Vehículos de ocasión
Procedentes de operación cambio
Totalmente revisados
Grandes facilidades de pago
Visite nuestra exposición en Conde de Sepúlveda, 7 o 11a men al teléfono 415589 - SEGOVIA

CLAAS



Más fuerza de empuje en la recolección de cereales

Cada año, la cosecha de cereales, es para Vd. una carrera contra el tiempo. Esta puede vencerla únicamente si utiliza una cosechadora de gran rendimiento, que esté diseñada para las exigencias de su explotación. CLAAS la tiene. Desde hace más de cuatro décadas, CLAAS trabaja en la creación y construcción de cosechadoras para las difíciles condiciones de recolección europeas. Esto significa experiencia, que Vd. puede aprovechar. En todas las situaciones. Con CLAAS va Vd. más tranquilo a cosechar.



250.000 Cosechadoras
Firmeza en la cosecha respaldado por CLAAS.

CONCESIONARIO:

AGROCEYBE, S. A.

Carretera de Boceguillas, s/n.- Telfs. 41 48 84/41 52 82
SEGOVIA

Artes y Letras

EL ARTISTA Y SU OBRA ESCAPARATE



Heinrich Campendonk es un pintor expresionista renano, de cuyos cuadros se ha dicho que contienen apacible y rica atmósfera, así como un gran sentido para los matices del color. Pero colores que no dependen del objeto ni de la forma, sino del espacio. Su temática es ilimitada. Una y otra vez vuelven los motivos de la revelación del hombre y el animal en una naturaleza auténtica, campestre. En el grabado, la obra titulada «Interior», pintada en 1921

NUEVA HISTORIA DE ESPAÑA

Nos llegan dos nuevos tomos de esta «Nueva historia de España», realizada en tamaño de bolsillo y confeccionada por un prestigioso grupo de especialistas, como ya hemos referido al tratar sobre tomos anteriormente publicados. Estos dos que acaban de salir al mercado hacen los números 14 y 15 de la colección de 18. El primero de ellos lleva por título «La España de Fernando VII», conteniendo todo lo relativo a la Guerra de la Independencia, el reinado de José Bonaparte, las Cortes de Cádiz, la restauración del antiguo régimen, el movimiento liberal, el trienio constitucional para concluir con la crisis del sistema colonial en la América española. En cuanto al tomo 15 se inicia con los acontecimientos de 1833 para seguir refiriéndose al romanticismo español, la situación de los diversos estamentos y servicios entre 1840 y 1868, el moderantismo, las relaciones internacionales, las formas de vivir y el período revolucionario que va desde 1868 a 1873, en que comienza la República.

Cada tomo, en sus páginas centrales, ofrece, como de costumbre, láminas a todo color y en blanco y negro.—(Publica Edaf).

«LOS SOTANOS DEL VATICANO»

Cualquier obra de André Gide no vale para caer en todas las manos. El pensamiento de su autor, su filosofía, pueden dañar mentes juveniles y otras que no lo sean tanto pero que no gocen de una preparación adecuada para saber discernir el pensamiento gideano y para saber asimilar adecuadamente. Su estilo narrativo es brillante, directo, y en este libro hace desfilar una serie de personajes todos muy interesantes y con cualidades sugestivas, basándose en el desarrollo o trama en un gigantesco edificio que preparan unos desahucios para obtener buenos ingresos de los católicos a los que llegan a convencer de que el Papa León XIII ha sido secuestrado por los masones y sustituido por un doble.

Un tono burlesco, un tanto satírico, priva en toda la obra, escrita con habilidad de gran maestro, con indiscutibles valores literarios.—(Publica Alianza Editorial).

«EL LIBRO DE LA JOVEN»

El gran éxito alcanzado por «El libro del joven», escrito por el doctor Carnot, hizo que fueran muchas las voces que se alzaron pidiendo que hiciera algo semejante para las jóvenes. La solicitud fue escuchada, y surgió como respuesta «El libro de la joven», de Edith Carnot y el doctor J. Carnot, que en España ya ha alcanzado su décima edición, que es a la que ahora nos referimos. Naturalmente, el libro no está escrito para niñas, sino para muchachas que incluso hayan rebasado la adolescencia, ya que, dentro de su limpieza, está escrito con bastante naturalidad y claridad, al objeto de que pueda cumplir plenamente el fin al que se destina. Puede servir asimismo de orientación incluso en los primeros años de vida conyugal. El libro es muy conocido en nuestra Patria, por lo que no creemos preciso indicar mucho más sobre sus valores, aunque insistiendo, eso sí, que no es un libro ni siquiera para adolescentes de todavía regular formación.—(Edita Stydivm).

P. M. C.

«MIL AÑOS DE HISTORIA DE LOS GITANOS»

François de Vaux de Foletier ha escrito, con este título, un libro que, con plena razón puede calificarse de sugestivo. De siempre, los gitanos, sus costumbres, su historia, su errante vida, sus ritos, han sido motivo de atracción para muchos y de curiosidad para todos. Verdaderamente, nunca se ha sabido gran cosa de ellos y un misterio profundo sigue rodeándoles, pero este libro descubre mucho de los aspectos inherentes a sus personas, sus orígenes y sus costum-

ANTOLOGIA POETICA

ANTICIPA LLANURAS

*Esa mirada que anticipa llanuras,
arenas de un desierto más allá de la nada,
para mi la quisiera hoy, bajo este cielo oscuro,
destinada a asumir la noche y las distancias.*
*Pues sólo vuelve atrás quien ha perdido
fragmentos del ayer, qué haré yo sin historia,
sin país natal en que sentirme vivo,
ajeno al resplandor de tu mirada?*
*Desandar no es posible: mi biografía es la del viento.
Desde la lejanía, tu cabellera es un río tibio
y tú, la imagen ciega del retorno al origen.
Morir, tras verte, es mi único destino*

CARLOS SAHAGÚN

DESDE ITALIA Los descubrimientos arqueológicos de Paestum



Paestum.—Tumba del Magistrado: detalle de la pared sur

Continúan en Paestum los descubrimientos de pinturas antiguas, hallazgos que desde hace años han atraído la atención del mundo de la cultura y de los estudiosos en general sobre este acontecimiento juzgado entre los más interesantes para el mejor conocimiento de los fenómenos artísticos de la antigüedad.

En 1968 apareció una tumba pintada de principios del siglo V antes de Cristo, tumba ya universalmente conocida como la «Tumba del buceador». Es éste el único gran documento que poseemos de la pintura griega de la edad clásica.

En los años inmediatamente sucesivos han aparecido numerosas pinturas —sepulcrales éstas también— que se remontan a la segunda mitad del siglo IV a. C. En total han sido halladas, hasta la actualidad, unas 200 grandes losas pintadas al fresco con un tipo de pintura que ha sido llamada lucana (es decir de la comarca de Lucania) por haber sido producida no por la cultura griega, sino por la de las poblaciones itálicas entonces dueñas de Paestum, poblaciones éstas que bajo el estímulo de la pintura griega vista en Paestum empezaron a pintar, manifestación de un mundo inculto pero rico en fermentos.

NOTICIAS BREVES

Del 17 al 22 próximos se celebrará en Madrid, Hita y La Puebla de Montalbán, el I Congreso Internacional sobre La Celestina. Participarán alrededor de 300 investigadores y estudiosos del tema, procedentes de todo el mundo. Hasta ahora se han calculado cerca de un centenar de comunicaciones. Los temas principales que se plantean en los trabajos están centrados en la influencia actual del libro de Rojas, que se ha convertido ya en un auténtico libro universal; problemas de las ediciones e intenciones de la obra; el concepto del amor en la época; las relaciones jurídicas, el lenguaje y la vida en el siglo XV y todo un conjunto de preocupaciones que afectan a temas muy divertidos y sugestivos, como la farmacopea, la cirugía, los aspectos jurídicos, las monedas, el léxico taurino, etc.

El Congreso se inaugurará en La Puebla de Montalbán el día 17 y culminará en el Festival Medieval de Hita el día 22. Las sesiones de trabajo se desarrollarán en el Instituto de Cultura Hispánica. Preside la Comisión Ejecutiva del Congreso el director de la Real Academia Española, don Dámaso Alonso.

Por iniciativa de la Cátedra Feijoo de Oviedo, se están realizando ya trabajos para efectuar la primera edición crítica de las obras completas del Padre Feijoo, uno de los españoles más ilustres de su tiempo y figura cumbre de la Universidad de Oviedo, con motivo de cumplirse en 1976 el tercer centenario de su muerte.

Parecía que no había nada que añadir a nuestro conocimiento sobre la pintura antigua, cuando a fines de 1972, a unos cientos de metros al sur de Paestum, unas excavaciones revelaron una necrópolis de principios del siglo III a. C., en las que aparecieron 4 grandes tumbas a cámara con frescos. Se trata de una pintura extremadamente culta y refinada, puro producto de la pintura griega de principios de la prifera fase de la edad helénica, osea de un momento en que la pintura griega era rica en fermentos y búsquedas. Además, estas pinturas documentan prácticamente el perdurar de la presencia griega incluso después de los acontecimientos históricos que hicieron de Paestum una ciudad lucana, primeramente, y latina después.

La alta calidad de estas pinturas está subrayada, en particular, por la tumba llamada «del Magistrado» y por la otra denominada «de los Atletas», que lleva pintado, a lo largo de las dos paredes laterales, un cartijo de claro significado fúnebre, mientras que en la pared central de la tumba «del Magistrado» encontramos la representación de un hombre anciano —seguramente el difunto— que se despidió de una mujer que está ante él.

El mismo esquema se encuentra en la tumba de los «Atletas» en la que, en la pared central, se ven un joven y un viejo, en además de despedida, que simbolizan a los dos difuntos cuyos lechos han sido hallados dentro de la tumba.

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

Entre las grabaciones efectuadas recientemente en los estudios musicales de la Casa de la Radio, destacan las realizadas por los pianistas Martín Berkowicz y Rosario Andino, con obras infrecuentes del repertorio europeo.

A partir del lunes próximo «Los lunes musicales de Radio Nacional» comenzará un ciclo en el Salón del Tínel, de Barcelona. Las sesiones programadas corren a cargo del pianista Mischa Dichter, la Coral Sant Jordi, la clavecinista María Luisa Cortada y el Cuarteto Sonor, con el guitarrista José Luis Lopetegui.

España será representada en el

V Concurso Internacional Tchaikovsky, en Moscú por el violinista Angel Jesús García, según se anunció durante una rueda de Prensa celebrada en el Ministerio de la Cultura de la U. R. S. S.

Figuran también entre los participantes de este acontecimiento musical la cantante de Cuba, Yolanda Hernández Cabrera; los pianistas García Misela y Eduardo Zapata, de Méjico; Felipe Antonio Hall, de Panamá; Omar Mejía de El Salvador; Alba Aceone, de Uruguay; Linda Bustani, Diana Casco y Edson Elías de Brasil.

Concursos literarios y artísticos

Es tan elevado el número de convocatorias de concursos que nos llegan a la redacción de Artes y Letras, que para dar cuenta de ellas con tiempo anticipado a los plazos de admisión nos vemos obligados a prescindir de detalles, limitándonos a enumerarlas para que los interesados puedan solicitar las bases completas.

El Consulado General de Guatemala en Barcelona invita a todos los poetas españoles a tomar parte en el Primer Certamen de Juegos Florales en Poesía dedicados a Guatemala. El tema único será el exaltamiento poético de dicho país centroamericano en el sentido histórico, geográfico, cultural, etc. El premio consistirá en un viaje para dos personas, todo pagado, a Guatemala, con una duración mínima de 8 días. Cuantos se hallen interesados en tomar parte pueden dirigirse al Consulado General de Guatemala (Gran Vía de Carlos III, 94 Barcelona—14) por escrito y les serán facilitadas las bases y amplia información.

Artículos sobre «Autoridad y libertad en la educación escolar», para aspirar al premio «Miguel de Unamuno», dotado con 25.000 pesetas. Admisión, hasta el 31 de julio. Lugar: Colegio Miguel de Unamuno y Lago; Enrique Aresti, 2. Neguri-Guecho (Vizcaya).

El Ayuntamiento de Gueyo patrocina concursos de fotografía y pintura, admitiéndose originales hasta el 15 de julio y el 1 de agosto respectivamente.

Hasta el 25 de julio podrán enviarse a la Junta Oficial de la fiesta de la vendimia del sherry (Casa del Vino; Pinar de la Frontera), los poemas y artículos publicados sobre el vino de Jerez.

El premio internacional de novela «Ciudad de Málaga» admite originales hasta el 1 de agosto, con tema libre y medio millón de pesetas como premio. Organiza la Peña «El Cacerero» (calle San Pablo, 9; Málaga).

30.000 pesetas es cada premio, en verso y prosa —reportaje, artículo, etc.— con motivo de los Juegos Florales de la Fiesta de la Vendimia Rionjana. Organiza la Delegación Provincial de Información y Turismo Logroño. Admisión, hasta el 31 de agosto.

ARTE ESCENICO

Por primera vez en Italia ha sido presentada la obra de Ramón del Valle Inclán «Divinas palabras», en una traducción de María Luisa Aguirre d'Amico.

La obra de Valle Inclán —que irá en programación al Festival del «Mayo Florentino»—, ha sido representada en el Teatro Stabile di Roma (Comunal), por Franco Henríquez, en una bella escenografía de Emanuele Luzzati que ha visto el ambiente a través de un maridaje Zurbarán-Goya, de un efecto que no deja de causar sensación. Los vestidos, coloristas, son de Santuzza Cali.

La crítica se ha extendido en el análisis de esta obra valleinclaniana, a través de un espíritu telúrico, mágico, abigarrado y místico, sin profundizar en lo que tiene de «esperpéntico», tan genuinamente español y personalismo del autor. Lo cierto es que la obra ha causado una gran sorpresa y admiración, por su contenido y, en especial por su expresionismo dramático, muy alejado de lo que generalmente el teatro ofrece.

La figura de «Mari Gaila» la interpreta Valeria Moriconi, actriz de una rarísima personalidad y fuerza dramática. Pedro Gailo lo interpreta Paolo Bonacelli, que se sitúa en una alta cota de su carrera.

Los aplausos del público se extendieron, singularmente, durante largo espacio de tiempo, llamando a escena a intérpretes y director repetidas veces.

ESCRIBEN PARA NOSOTROS

Daniel Suenro nació en La Coruña en 1931. Estudió Derecho y Periodismo en Santiago de Compostela y Madrid, donde tiene su residencia actual. Ha publicado las novelas tituladas: La criba; La noche más caliente; y Estos son tus hermanos. Las dos últimas publicadas son: Solo de moto y Corte de corteza (Premio Allaguara 1968). Es autor asimismo de los libros de relatos La rebusca y Los conspiradores (Premio Nacional de Literatura 1964) y de dos impresionantes y voluminosos estudios: El arte de matar, sobre la pena de muerte y Los verdugos españoles, sobre su concreta aplicación en España.

Dodge

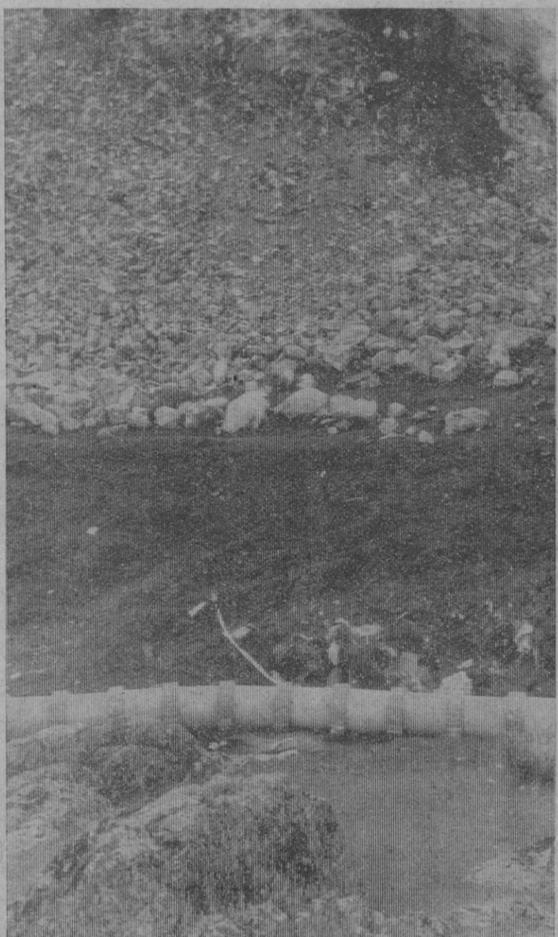
Venga a ver en Mosa el mejor coche de España.

Ctra. San Rafael, 64 - Segovia

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

EN EL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

UN AÑO DEL BASURERO DE LA CARRETERA DE PALAZUELOS



Dentro de muy poco tiempo nos echaremos las manos a la cabeza cuando nos demos cuenta de la cantidad tan enorme de ratas que en Segovia existen; habrá que hacer entonces extensas y caras campañas de desratización. ¿Para qué entonces alimentarlas ahora con toda la cantidad de basuras que hay sin tapar? El único factor que limita la reproducción de las ratas es la falta de alimento.



Con canalizar el arroyo a su paso por el basurero no se impide la contaminación del agua, pues siempre corre agua por fuera, y cuando llueve, por la caída natural de las aguas todas las emanaciones de la basura van a dar, irremisiblemente, al arroyo.

Carta al director

Sr. D. Angel Vilches González.
Director de «El Adelantado de Segovia».
Sr. Director:

Creo que fue hace dos años cuando nos conocimos. Le visité en su despacho en unión de dos amigos, como son Juan Carlos Puertas Alonso y Javier Sáez Frayssinet, y era cuando el primero de ellos firmó algún artículo en su periódico con el nombre de Grupo Delta.

Nacido en Segovia, vivo durante el curso escolar en Madrid desde hace algunos años, lo que no me aparta en absoluto de amar profundamente a mi tierra, y preocuparme, por ello, de los problemas que la aquejan. Además, por poseer unos balbucientes conocimientos de Higiene, acabo en unos meses Medicina en la Universidad Autónoma de Madrid, me preocupan los problemas de tipo sanitario que, en este caso, se le plantean a Segovia.

Por todo ello, y siguiendo el hilo de lo que se debatió, a través de su periódico en el mes de mayo del pasado año, he escrito el artículo que aquí le envío, acerca del último basurero municipal, y en general de los basureros.

Por ser hoy, día 5, el Día Mundial del Medio Ambiente, creo que sería una fecha adecuada para su publicación.

Quiero pedirles disculpas por las correcciones de errores que he cometido, y que ustedes deberán enmendar.

Por último, Sr. Director, querría pedirle, si ello es posible, un ejemplar del número de «El Adelantado de Segovia» del día de la publicación. Respecto de la devolución del original, así como de los negativos fotográficos, como no se cual es el método a seguir, obren de acuerdo con sus criterios.

Atentamente le saluda.
Madrid, 1 de junio de 1974.

ALFONSO DE CASTRO LEZCANO

¿Por qué no se toman medidas para cubrir perfectamente, cada día, cada palmo de superficie del mencionado basurero?
¿Hay conciencia del riesgo que corren la población (por moscas, ratas, etc.) y cuantas personas se bañan en verano en el Eresma, en peligro de contaminación?

Hace ahora un año exactamente hubo un cruce de cartas abiertas entre don Manuel González Herrero y catorce más y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad con motivo de la creación del basurero de la carretera de Palazuelos. Tiempo después también don Javier Sáez Frayssinet comentaba con desolación lo que se había hecho en el valle de Tejadilla. Sirvan las líneas que aquí siguen para intentar una vez más que en las mentes de todos se haga consciente el problema de los basureros, en este caso de Segovia.

El hombre, incuestionable animal social, por suerte para todos, ha tenido la necesidad de vivir en agrupaciones, éste no es el momento de ver por qué, que por lógica han ido haciéndose cada vez más grandes, hasta que ahora, en los comienzos de la Era Atómica, albergar en su seno a más de diez millones de seres.

Antes, el hombre, poco exigente y menos tecnificado, daría lugar a la formación de basura, en cantidad y en calidad, inferior a la nuestra. Según se cuenta, al típico grito de «agua va» se arrojaba a la calle todo tipo de inmundicias. Las vías urbanas llegaron a ser una especie de estercoleros fijos que, además de ser desagradables a la vista e hirientes a la nariz, suponían una fuente inagotable de alimento para las ratas, criadero de insectos en general, origen de mil y una enfermedades. Cuando la gente aquella se apercibió del alto precio que pagaban por su falta de higiene, pensó que una buena medida sería sacar todo aquello fuera. No quepa duda de la magnitud de esa decisión. Desde entonces la evolución ha sido bastante escasa; nuestra aportación, en sentido genérico, ha consistido en tapar todos los desperdicios con tierra o al menos creer que los tapamos, pues por lo general, o al menos, en muchos casos, se deja de aislar tal como se debería, con todo lo



Por la gran pendiente que hay es prácticamente imposible evitar que caigan al agua directamente materias orgánicas e inorgánicas, lo que representa un peligro, grande en potencia, para la gente que aguas abajo, usa el agua ya sea para consumo o para un recreo tan agradable y extendido como es en verano el baño.

Como cada uno de los tres puntos tiene sus ventajas y sus inconvenientes; comentémoslos.

1) Como bien decía el Ayuntamiento, es lógico que los industriales que retiraban la basura a carros para su uso como abono, se encuentren desanimados, pues ¡buenas están las cosas en esta vida en que nos ha tocado vivir! No es la solución, precisamente, que se retire la basura a carros, esto es, en pequeñas proporciones; se necesita toda una industria moderna que se quede no con puñados, sino con las 14.600 toneladas de basura que producimos al año entre los casi 40.000 segovianos, a razón de 40 toneladas métricas, según datos del Ayuntamiento. Y como en su carta ya mencionaba todo el proceso de elaboración, no voy a repetirlo.

Sólo voy a hacer constar, primero lo necesitadas que están de abonos orgánicos las tierras cultivables, privadas ahora, por razones de precio de mano de obra, del estiércol animal, o al menos mucho menos abonadas que hace pocos años, a la larga, esta necesidad se hará evidente cuando se haga más ostensible la diferencia o proporción que hoy ya existe entre lo que se invierte en abonos inorgánicos y el producto que se obtiene de la tierra.

En segundo lugar, el precio irrisorio que tiene esta materia prima en contraposición al que tienen las materias primas de casi todas las demás industrias, aumentando a ojos vista, día tras día. Además todo el papel, cartón, vidrio, hierro, aluminio, cobre, etc., puede ser aprovechado para su reutilización posterior, que son ingresos a tener en cuenta, atendiendo a lo mismo de antes o sea al precio de las materias primas.

Por desgracia, de los plásticos, cada día más numerosos, no puede ser sacado hoy por hoy, ningún beneficio.

2) La incineración de los detritus es otro proceso que los países más adelantados se han visto obligados a adoptar, en vista a su gran producción de basuras. El proceso consta, en esquema, de un secado de todas las materias que entran para favorecer su posterior combustión. Con este método se consigue polucionar poco el medio ambiente, atmosférico sobre todo, y separar todo aquello que nos pueda ser útil, antes o después de la combustión, según convenga.

Las cenizas y escorias ya de poco volumen y totalmente inocuas, pueden usarse para relleno de terrenos, firmes de carreteras, etc.

Lo que decía el Excmo. Ayuntamiento, es que en esos países desarrollados, el calor generado

por la combustión de todas esas toneladas de basura es aprovechado, por ejemplo para producir energía eléctrica, lo que supone otra fuente de ingresos inagotable: En París, valga la muestra, una buena parte de la energía empleada en el alumbrado urbano, proviene de centrales que se nutren del vapor del agua calentado a los hornos incineradores de sus propios detritus. ¿Han pensado nuestras autoridades en algún plan similar de aprovechamiento integral de las que producimos?

EL METODO EMPLEADO EN SEGOVIA

3) El relleno de terrenos es el tercero de los métodos para hacer desaparecer las basuras, al tiempo que procuramos sacar de ellas algún beneficio.

Este es el método que se emplea en nuestra ciudad, y es por tanto al que voy a conceder más atención: hasta ahora se había hecho para hacer desaparecer un problema, pero no a la luz de sus ventajas, como construcción a largo plazo, impedir la erosión en ciertos parajes, recalando lo de ciertos parajes, cultivos industriales o bien con fines ornamentales. Para todo ello hay que echar, por encima, como mínimo, 0,6 m. de cascode o bien de tierra cultivable, según cual sea el fin propuesto; la basura será recibida en celdas de capacidad de 8 metros cúbicos, con un espesor de tierra que las separe de al menos 0,15 metros, todo esto no son sino datos de la O. M. S., Organización Mundial de la Salud.

DESVENTAJAS

Las desventajas de este método son de inmensa trascendencia cuando las normas no son cumplidas a rajatabla; son dadas toda clase de facilidades a las ratas para su ya proverbial capacidad proliferadora. ¿Sabe usted lector, que en el plano teórico, una pareja de ratas grises, las dominantes desde hace unos pocos siglos, son capaces de procrear a 30.000 —treinta mil— congéneres en el plazo brevísimo de 365 días? ¿Saben ustedes que la rata gris, en la que se calcula que hay una por habitante en el planeta, come al día 30 gms. de alimento y que destruye, en su afán que es para ella necesidad, de roer, aproximadamente otra cantidad semejante, y que además sus heces y orina son también perjudiciales para nuestros alimentos? ¿Saben ustedes que la rata gris, que no tiene enemigos que limiten su número, aparte del hambre, es reservorio o vehículo de un buen número de enfermedades? ¿Para qué va a servir, dentro de poco, gastar mucho dinero y mucho esfuerzo en campañas de desratización? Entonces Excmo Ayuntamiento de Segovia, ¿por qué no se toman

medidas, para que cada día, salvando las dificultades, no esté tapado perfectamente cada palmo de superficie del nuevo basurero de la carretera de Palazuelos?

¿A quién deberemos llamar cuando, estando plácidamente tumbados al borde de la piscina cualquier día de verano, veamos la cantidad de moscas—por generalizar—que se nos van a venir encima? Las moscas además del hecho de molestarnos con su presencia, y es bastante más grave, son portadoras de todo tipo de microbios, que son transportados en sus patas, y repartidos por todos aquellos innumerables sitios en que se posan. Por último, y lo que es la casualidad, dos basureros que ha tenido Segovia han sido situados de manera que viertan sus secreciones en sendos riachuelos; los arroyos de Tejadilla y Roduelo; ¿debemos pensar que cuando se creó el basurero de Tejadilla no estaba presupuestado canalizar el «río» como se ha hecho con el del segundo basurero? ¿Qué mentes se han tranquilizado ordenando canalizar apenas 50 m. del Roduelo? Señores: eso no sirve para nada en absoluto, es una medida totalmente ineficaz. ¿Se espera con tal «precaución» que las aguas del Eresma, no ya las del Roduelo, se libren de tan peligrosa contaminación? ¿Son acaso conscientes del riesgo que corren las innumerables personas que se bañan a diario, en los meses de calor, cuando son máximas las infecciones, en Las Arenas, Bordón, en El Molino o en la presa de los Batanes, de la que sólo unos pocos tenemos especiales y felicísimos recuerdos?

Desde aquí protesto energicamente ante el gran peligro que representa la ubicación del nuevo basurero, ya que, ni aún estando limpias las aguas de otros contaminantes, a su paso por los referidos lugares y otros, aguas abajo que no lo han sido, y no por su lejanía, tendrían capacidad de autodepurar todo lo que del basurero emana. Ni canalizando todo el recorrido del arroyo se evitaría que, por la caída natural de las aguas además de las filtraciones, el serrano río Eresma se nos contaminara.

CONDENA

Quizás la nueva residencia Sanitaria pueda agradecer que en su día fuese clausurado el antiguo basurero, pero los usuarios de las piscinas, los que disfrutamos del río, los que son conscientes del problema de las ratas, insectos, infecciones, etc., y todos aquellos que somos partícipes de la sociedad no podemos sino condenar la creación y utilización del basurero que está entre la carretera de Palazuelos de Eresma y el arroyo Roduelo.

Alfonso de Castro Lezcano
(Fotos Javier Sáez F.)